



DIAGNÓSTICO CANTONAL A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 2023-2032



Municipalidad de Alajuela



Créditos

<p>Elaborado por</p>	<p>Empresa consultora</p> <p>Centro de Psicología y Desarrollo Humano</p>
<p>Fiscalización</p>	<p>Oficina de la Mujer, Municipalidad de Alajuela.</p>
<p>Observaciones</p>	<p><i>Se permite la reproducción gratuita de este material con fines educativos y sin fines de lucro, siempre y cuando se respete la propiedad intelectual del documento.</i></p> <p><i>No se permitirá la reproducción comercial del producto sin la autorización de la Municipalidad de Alajuela.</i></p>



Índice

I.	Introducción.....	1
II.	Aspectos generales del cantón	3
III.	Metodología del Diagnóstico	9
IV.	Resultados de Diagnóstico	16
V.	Resultados de Grupos focales.....	34
Eje 1.	Salud, atención a largo plazo, protección social	34
	Atención a la Salud.....	34
	Protección social y oportunidades accesibles.....	36
Eje 2.	Educación y trabajo.....	40
	Educación.....	41
	Trabajo	42
Eje 3.	Desarrollo urbano, transporte y vivienda	43
	Desarrollo Urbano.....	44
	Vivienda	47
	Transporte.....	48
Eje 4.	Información y comunicación.....	51
	Comunicación.....	52
	Información.....	53
VI.	Recomendaciones	55
VII.	Referencias bibliográficas	58
VIII.	Anexos.....	60



Abreviaturas

ARS	Área Rectora de Salud
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CCDR	Comité Cantonal de Deportes y Recreación
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
MEP	Ministerio de Educación Pública
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MS	Ministerio de Salud
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PME	Persona Menor de Edad
SLP	Subsistema local de Protección
PAM	Persona Adulta Mayor
PcD	Persona con Discapacidad
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
AAITEA	Asociación de Atención Integral de la Tercera Edad
CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
AGECO	Asociación Gerontológica Costarricense



I. Introducción

Como parte del Plan Anual Operativo de la Municipalidad de Alajuela, se ha programado la elaboración de un Diagnóstico Cantonal, una Política Cantonal y un Plan de Acción a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, cuyos insumos obtenidos servirán como base para la certificación del cantón de Alajuela en el programa de Ciudades Amigables con la Persona Adulta Mayor de la OMS, (Términos de Referencia, 2022). Asimismo, para contar con un instrumento orientador y programático para abordar la propuesta de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, para la promoción y protección de los derechos humanos y libertades de las personas adultas mayores del país, y la erradicación de todas las formas de discriminación.

Conforme se avanza en el tema de Derechos de las Personal Adultas Mayores, es totalmente relevante contemplar que los productos estén alineados y respondan con la Guía “Ciudades amigables con las personas mayores y personas con discapacidad, manual para su implementación en Costa Rica” del Ministerio de Salud. Y con la “Caja de herramientas: para abordar la iniciativa ‘ciudades y comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad’”, de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud.

El objetivo general propuesto es: realizar un diagnóstico referente a la situación de las personas adultas mayores, que permita evidenciar las problemáticas vivenciadas por esta población en el cantón y que proporcione información para el pleno aprovechamiento de las competencias y la toma adecuada de decisiones para una gestión de calidad hacia este grupo poblacional. (Términos de Referencia, 2022).

La construcción del Diagnóstico Cantonal se desarrolló en un lapso de 6 meses y se basó en un proceso participativo que involucró los 14 distritos que conforman el cantón, así como la consulta de fuentes primarias y secundarias. La indagación se enfocó en 4 ejes, 1) Salud, atención a largo plazo,



protección social, 2) Educación y trabajo, 3) Desarrollo urbano, transporte y vivienda y, por último, 4) Información y comunicación.

Con el fin de recuperar las percepciones de las personas pobladoras que no tuvieron la oportunidad de participar en los grupos focales se aplicó un cuestionario digital para obtener información relevante y complementaria al respecto de las principales demandas e intereses como parte de un principio de acceso a la justicia.

A partir de lo expuesto, el presente documento detalla y analiza los resultados obtenidos mediante las diferentes herramientas de recolección y análisis de información empleadas. Se dará inicio con aspectos generales del cantón: antecedentes y división administrativa. Seguido de la metodología empleada, para dar paso a la presentación del contenido del informe, según el formato que facilita la “Caja de herramientas: para abordar la iniciativa ciudades y comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad”, de la OPS y el Ministerio de Salud, para finalizar con algunas conclusiones y recomendaciones.

Es de importancia recalcar que dicho diagnóstico representa un insumo relevante para la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, que se encontrará vigente hasta el 2032.



II. Aspectos generales del cantón

Reseña histórica

Para conocer al cantón de Alajuela, la reseña histórica facilitada por la Municipalidad de Alajuela (2022) menciona que de acuerdo con la Constitución promulgada en las Cortes de Cádiz (España, 19 de mayo de 1812), el primer ayuntamiento de Alajuela empezó a funcionar en 1813. Luego se le otorgó el título de ciudad. El 20 de noviembre de 1824 conservando el nombre de Alajuela, posteriormente un decreto de Ley de Creación de Municipalidades. El 13 de mayo de 1824, Alajuela se constituye en Municipalidad.

El nombre se debe al río de La Lajuela, que por primera vez se cita en los protocolos de Cartago en 1657. Luego por costumbre popular y de facilidad en la pronunciación le omite el artículo “La” quedando el topónimo “Alajuela, (Municipalidad de Alajuela ,2022).

División administrativa

La ciudad de Alajuela es la cabecera de provincia donde se encuentra el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, que es la principal salida y entrada del país. La ubicación geográfica del cantón está dada por 10°09'54» latitud norte y 84°15'59 longitud oeste. Su territorio limita al este con los cantones de Sarapiquí, Heredia, Belén y Santa Bárbara, al sur con Santa Ana y Mora, al oeste con Atenas, Grecia, Poás y Sarchí, y al norte con Cantón de Río Cuarto. Este cantón se encuentra dividido en 14 distritos.

**Cuadro 1.** Distritos del cantón de Alajuela.

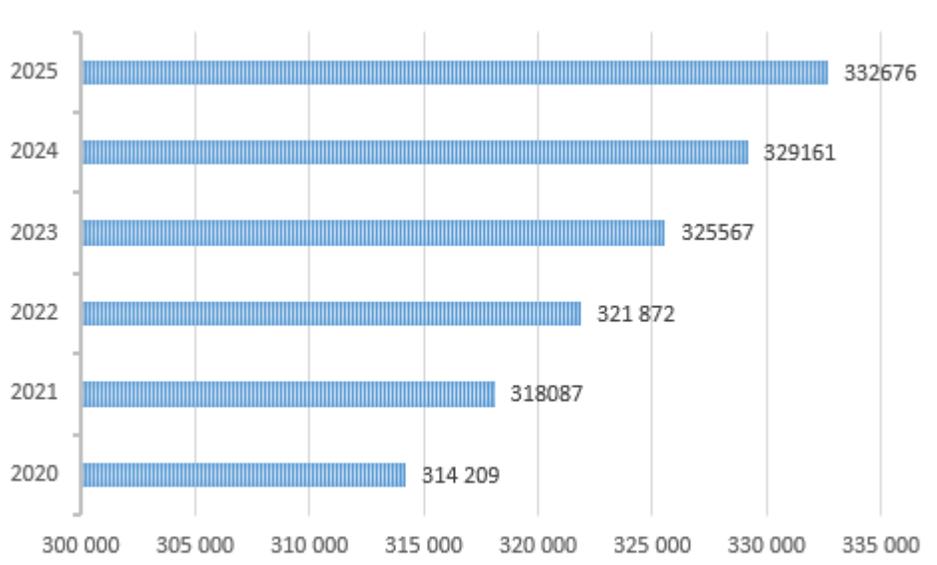
Distrito	Altitud
01 Alajuela	Ciudad: Altitud: 952 m.
02 San José	Villa: Altitud: 882 m.
03 Carrizal	Villa: Altitud: 1 470 m.
04 San Antonio	Villa: Altitud: 870.m.
05 Guácima	Villa: Altitud: 807 m.
06 San Isidro	Villa: Altitud: 1 357 m
07 Sabanilla	Villa: Altitud: 1 270 m.
08 San Rafael	Villa: Altitud: 845 m.
09 Río Segundo	Villa: Altitud: 930 m.
10 Desamparados	Villa: Altitud: 1 010 m.
11 Turrúcares	Villa: Altitud: 638 m.
12 Tambor	Villa: Altitud: 950 m.
13 Garita	Villa: Altitud: 693 m.
14 Sarapiquí: San Miguel	Villa: Altitud: 510 m.

Fuente: Elaboración propia (2023) con base en datos facilitados por Municipalidad de Alajuela.



Aspectos sociodemográficos del cantón

Grafico 1. La población proyectada del cantón desde el 2020 al 2025.



Fuente: Elaboración propia (2022) con base en INEC (2022).

En el 2020 se contaba con 159 290 hombres y 154 919 mujeres en el cantón. La densidad poblacional general es de 808,92 personas por km², para personas menores de edad es de 225,88 y para las personas adultas mayores de 75,19 por km². El distrito que mayor población concentra es San José, seguido por distrito uno, Alajuela. San Antonio, San Rafael y Desamparados poseen una cifra similar de habitantes. Mientras que los distritos de Carrizal, Turrúcares y la Garita tienen una población por debajo de las 10 000 personas. Y Sarapiquí, siendo el distrito con menos población en su territorio:

Cuadro 2. Distritos y población según sexo.

Distrito	Total	Hombres	Mujeres
Alajuela	48 078	24 364	23 714
San José	51 344	25 973	25 371
Carrizal	8 739	4 432	4 307
San Antonio	30 790	15 566	15 224
Guácima	25 828	13 148	12 680
San Isidro	21 934	11 120	10 814
Sabanilla	11 992	6 082	5 910
San Rafael	33 273	16 886	16 387
Río Segundo	13 228	6 717	6 511



Desamparados	32 717	16 640	16 077
Turrúcares	9 211	4 652	4 559
Tambor	13 909	7 055	6 854
Garita	9 259	4 663	4 596
Sarapiquí	3 907	1 992	1 915

Fuente: Elaboración propia (2022) con base en INEC (2022).

Es también importante mencionar que Alajuela alcanzó un valor en el Índice de Desarrollo Social (IDS) de 65,31 y se ubicó en la posición 32 del total de cantones del país. Lo que lo ubica dentro del promedio.

Cuadro 3. Índices cantonales

Índice	Valor
Seguridad	71,87
Económico	33,33
Participación	46,42
Educación	58, 23
Salud	58,63

Fuente: Elaboración propia (2022) con base en MIDEPLAN (2021).

En cuanto a la Índice de Bienestar de la Niñez y Adolescencia (IBINAc), el cantón tiene un valor de 66,62 para el grupo de 0 a 6 años que lo ubica en la posición 47 del total de cantones, con un bienestar medio; el grupo de 7 a 12 años tiene un valor 75,27 para la posición 35, con bienestar medio y el grupo de 13 a 17 años su valor es de 81,48, se ubica en la posición 22 y con bienestar mayor.

Antecedentes

El proceso de formulación del diagnóstico, *desde el enfoque de curso de vida* del cantón de Alajuela, involucra armonización y alineación con aquellas políticas internacionales, nacionales y locales en materia de vejez y envejecimiento.

A manera de síntesis, dichas políticas recuperadas son:

Cuadro 4. Políticas internacionales, nacionales y locales en materia de vejez y envejecimiento.



Políticas internacionales	
Nombre	Año
Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento	2002
Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento	2003
La Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	2015
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2015
Políticas nacionales	
Política Nacional de Envejecimiento y Vejez	2011
Política Nacional en Discapacidad	2011
Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres	2018
Política Nacional de Salud	2011
Política Nacional de Salud Mental	2012
Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	2013
Política Nacional de Cuidados	2021
Políticas locales	
Plan regulador Urbano: Reglamento de Espacios Públicos Vialidad y Transporte del Cantón de Alajuela	2004
Política institucional y Plan de Acción sobre Discapacitados de la Municipalidad de Alajuela	2015
Plan de Desarrollo Cantonal de Alajuela	2013-2023
Convenios	
Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Adultas Mayores	2021
Leyes	
Ley No. 7052 Ley Sistema Financiero Nacional para la Vivienda	1986
Ley No. 7600 Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad	1996
Ley No. 7935 Ley Integral de la Persona Adulta Mayor	1999
Ley No. 9379 Ley para la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad.	2016



III. Metodología del Diagnóstico

Para la formulación del Diagnóstico se utilizó como principal herramienta la participación ciudadana señalada en la “Guía de Ciudades amigables con las personas mayores y personas con discapacidad, manual para su implementación en Costa Rica”. La participación social permite a las personas adultas mayores seguir ejerciendo su competencia, su opinión, su ciudadanía e integración social. Además, de fomentar espacios para captar el sentir y pensar de las personas mayores para obtener explicaciones sobre su situación y recaudar datos cualitativos.

La participación ciudadana se entiende como el proceso de construcción social de las Políticas Públicas que tiene como objetivos, (MIDEPLAN, 2016):

- Mejorar la calidad de la democracia.
- Servir como orientación para el desarrollo y la consolidación de modelos nacionales de participación ciudadana en la gestión pública.
- Crear el vínculo necesario de confianza de los Gobiernos y sus respectivos administradores, facilitando la comunicación entre éstos.

A lo largo del proceso se realizaron 17 grupos de diagnóstico¹ (364 personas participantes), en los que se aplicó una metodología participativa orientada a la reflexión y discusión por medio de la técnica de “grupo focal”; dicha técnica ostenta como finalidad el recabar información a través del encuentro de un grupo de personas que compartan características similares entre sí, en relación con el objetivo

¹ En el Anexo 1 del presente documento se encuentra un detalle de la planificación de grupo focal; a su vez, se presentan fotografías de las actividades realizadas. Y, los afiches de divulgación de los espacios de participación ciudadana.



de interés que los convoca (OEI, 2019). La convocatoria y aspectos logísticos de los grupos se facilitó a través de las personas coordinadoras de los grupos de PAM integrados a la Agenda Mayor.

Los resultados de los grupos focales fueron complementados con un cuestionario digital, aplicado a la población en general de todas las edades de los 14 distritos, de lo cual se obtuvo una participación de 65 personas. Para un total de 429 personas, entre grupos focales y cuestionario digital.

También se realizó una revisión de referentes teóricos, documentación y fuentes secundarias de información que aportaron importantes datos cuantitativos y cualitativos. Entre las personas consultadas que respondieron ante la solicitud de información se encuentran: Caja Costarricense de Seguro Social a Johanna Guerrero Oreamuno. Subárea Gestión de Pensiones. Dirección Regional de Sucursales Huetar Norte, David Arguedas Zamora. Despacho de Gerencia de Pensiones, Edgar Rodríguez. Área de Salud Dirección General, Jeannette Vargas Ulate. Trabajo social, Área Rectora de Salud Alajuela 2. Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Norte. MSc. Adriana Calderón Solís. Trabajo social, Área Rectora de Alajuela 1. Desde la Municipalidad de Alajuela a: M.Sc. Grettel Bolaños Alfaro. Coordinadora Capacitación y Empleabilidad, Licda. Magaly Acuña Picado. Coord. Oficina de la Mujer, Arq. Edwin Bustos Ávila Coord. Planificación Urbana, Arq. Luis Abarca Moraga. Gestión Vial. Y en CONAPDIS a Francela Castro Alvarado. Profesional Asesora Regional. Región Central Occidente. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. Asimismo, Asociación Integral Tercera Edad Alajuela (AAITEA) también facilitó datos.

A manera de síntesis, en los siguientes cuadros se muestran los datos demográficos de las personas participantes tanto en los grupos focales como en el cuestionario digital para el Diagnóstico. Se puede observar que la participación esperada fue superada casi por el doble. Con un cumplimiento de meta de 192%. En cuanto a edad, las personas de 65 a 74 años fue el grupo más representativo, mientras que las mujeres representaron un 87% de la participación. Además, un 26,11% de las personas participantes indicaron algún tipo de discapacidad.

Cuadro 5. Detalle de participación total.

Distrito	Participación esperada	Participación real	Comparativo
Alajuela	16	53	37
San José	16	26	10



Carrizal	16	24	8
San Antonio	16	16	0
La Guácima	16	41	25
San Isidro	16	21	5
Sabanilla	16	56	40
San Rafael	16	18	2
Río Segundo	16	22	6
Desamparados	16	20	4
Turrúcares	16	44	28
Tambor	16	41	25
La Garita	16	37	21
Sarapiquí	16	10	-6
Sub total	224	429	205

Fuente: Elaboración propia (2023).

Adicional a los grupos focales en los 14 distritos se realizó un grupo focal, modalidad virtual, con 8 personas cuidadoras, de las cuales fueron 7 mujeres y 1 hombre. También se convocó en modalidad virtual, a organizaciones cantonales integradas en la Red Local de Envejecimiento Activo de Alajuela, de la cual tuvo una participación de 8 miembros, todas mujeres.

Cuadro 6. Participación total por grupo etario

Población	N°	Porcentaje
Niñez y adolescencia	3	0,69%
Entre 18 y menos 65 años	135	30,89%
Entre 65 y 74 años	186	42,56%
75 años o más	113	25,86%

Fuente: Elaboración propia (2023).

Cuadro 7. Participación por género

Población	N°	Porcentaje
Masculino	55	12,82%
Femenino	382	87,41%
No indica / prefiere no responder	0	0,00%



Fuente: Elaboración propia (2023).

Cuadro 8. Población de cuidadores y Persona con Discapacidad

Población	N°	Porcentaje
Población con discapacidad	112	26,11%
Cuidadores	82	18,76%

Fuente: Elaboración propia (2023).

Cuadro 9. Población participante según tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad						
	Motora	Visual	Auditiva	Intelectual	Psicosocial	Otras
Cantidad	72	16	4	1	6	13
Porcentaje	64,29%	14,29%	3,57%	0,89%	5,36%	11,61%

Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto a participación en el cuestionario digital, se desglosa los siguientes datos:

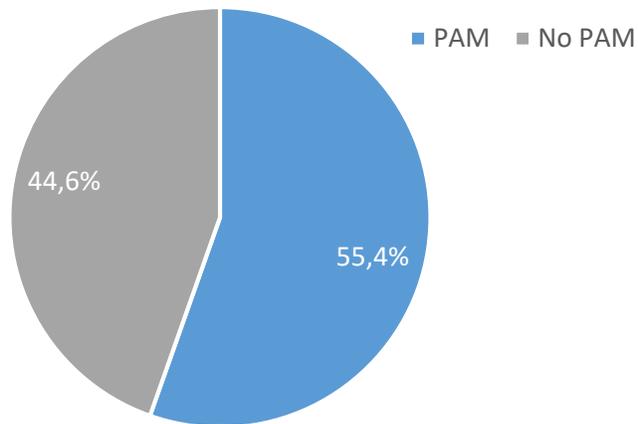
Se obtuvieron 65 respuestas. La mayor participación fue de PAM, representando un 55,4%. En que 47,7 % fueron personas entre los 65-74 años, y 6,2% mayores de 74 años. Siendo nula la participación de personas menores de 18 años.

La participación total en el cuestionario fue de nacionalidad costarricense. Las personas habitantes del distrito de Alajuela fueron quienes tuvieron mayor participación seguidos por el distrito de San José y San Antonio.

La representación de personas cuidadoras fue de 30,8%. En cuanto a personas con discapacidad fue de 31,2%, siendo en su mayoría con discapacidad motora, seguida por visual, y en igual porcentaje (3,1%): discapacidad psíquica (depresión, trastornos mentales, etc.) y auditiva

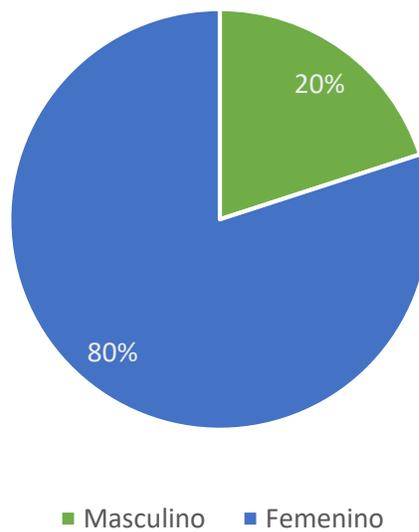


Grafico 2. Participación de PAM en el cuestionario



Fuente: Elaboración propia (2023).

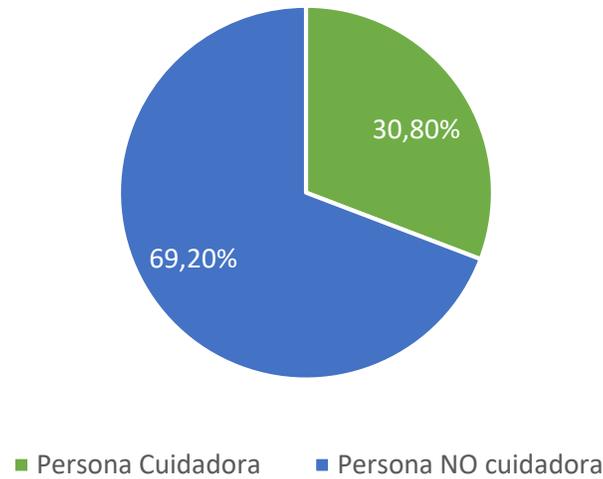
Grafico 3. Participación por género



Fuente: Elaboración propia (2023).



Grafico 4. Población de personas participantes cuidadoras



Fuente: Elaboración propia (2023).

La información recabada fue categorizada y organizada con base en los 4 ejes sustantivos acordados por la OFIM. Dentro de esta lógica, se articulan otras variables e indicadores que son propuestos en la estructura de registro de la “Caja de herramientas: para abordar la iniciativa de ciudades y comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad”.

Cuadro 10. Ejes y variables

Eje	Variable
1- Salud, atención a largo plazo, protección social	Características demográficas del Cantón
	Desarrollo humano
	Recursos cantonales
	Salud
	Participación
	Asistencia y protección social
2-Educación y trabajo	Educación
	Trabajo
3-Informacion y comunicación	Información



	Comunicación
4-Desarrollo Urbano, transporte y vivienda	Desarrollo Urbano
	Vivienda
	Transporte y movilidad

Fuente: *Elaboración propia (2023).*



IV. Resultados de Diagnóstico

A continuación, se presentan la plantilla que facilita la “Caja de herramientas: para abordar la iniciativa de ciudades y comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad”, para el registro de los datos recolectados: datos socio demográficos, desarrollo humano, recursos del cantón, salud, participación y otros ejes temáticos. Es importante aclarar que debido a la dificultad de encontrar estadísticas específicas y actuales del canto se procedió de ser necesario a sustituir con datos propios de provincia o nacionales con las fechas más próximas.

Estructura para la elaboración del perfil para evaluar la amigabilidad de los servicios y estructuras del cantón con las personas mayores		
Provincia	Alajuela	
Cantón	Alajuela	
Sección 1. Características Demográficas del cantón		
	Descripción	Detalle
1.1	Distribución de la población por grupos de edad y sexo según cantón*) *Análisis con énfasis en la población adulta mayor.	Distribución por género: 159 290 hombres 154 919 mujeres Densidad poblacional general es de 808,92 personas por km ² , para PME es de 225,88 y para las PAM de 75,19 por km ² . Fuente: INEC (2022) Distribución por edad: De 25 a 44 años representan el 36,91% de la población del cantón PME de 0 a 19 años tienen una participación del 23,28% PAM corresponden el 9,26%



Fuente: MIDEPLAN (2021)			
		Número	Porcentaje de su cantón
1.2	Habitantes con Discapacidad	Sin dato	Población con al menos una discapacidad 9,6% Población de 65 años y más con al menos una discapacidad en el cantón 38,8 % Fuente: INEC, 2018
Tasas			
1.3	Tasa de fecundidad general del cantón	Tasa de fecundidad general 59,6 (INEC, 2011) Tasa bruta de natalidad 11,26 (INEC, 2021)	
1.4	Tasa de mortalidad general del cantón	Tasa bruta de mortalidad 6,14 (INEC, 2021)	
1.5	Esperanza de vida del cantón	81,698 Fuente: PNDU, 2021	
1.6	Tasa de prevalencia de la dependencia en las personas mayores de 65 años y más.	Las personas que reciben asistencia personal son 46,4% a nivel nacional (Encuesta Nacional de discapacidad, 2018)	
Sección 2. Desarrollo Humano			
		Número	Porcentaje de su cantón
2.1	Habitantes mayores de 65 años con ingresos de régimen no contributivo	3083 Fuente: Subárea Gestión de Pensiones	72,68% Fuente: Subárea Gestión de Pensiones
2.2	Habitantes mayores de 65 años con ingresos de otro tipo	Sin dato	Datos a nivel Nacional: Ayudas familiares: 7,8% Salario: 5,2% Negocio propio: 4,9% No recibe: 1% Otro: 0,9% Fuente: <i>Encuesta a Población Adulta Mayor ENAPAM 2021</i> . Junta de Pensiones del Magisterio Nacional.



2.3	Hogares con jefatura femenina mayor de 65 años	Sin dato	Porcentaje de hogares con jefatura femenina de todas las edades 27,4 % Fuente: INEC, 2011.
Tasas			
2.4	Índice de pobreza del cantón	Índice de pobreza Multidimensional 0,044 (2020) Fuente: PNDU, 2021.	
2.5	Tasa de desempleo del cantón	3,5 (INEC, 2011)	
Sección 3. Recursos Cantonales			
3.1	La Municipalidad, Comités de Deportes o RECAFIS, cuentan con programas y proyectos en materia de envejecimiento (Curso de vida). Por favor indique su nombre y número de grupos.	-Municipalidad. Grupo Agenda Mayor – 29 grupos distritales Programas de: “Café de las tardes” y charlas en página web de persona adulta mayor. -CODEA. Ejercicios acuáticos y acondicionamiento físico	
3.2	¿Qué otro tipo de apoyo y acciones presentes en el cantón trabajan en el tema envejecimiento en forma permanente? Nombrarlas, indicar el número de grupos y de participantes.	-Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) -Sede interuniversitaria -Asociación de Desarrollo Específica del Adulto Mayor de Alajuela (ADE.AMA) -Parque del Adulto Mayor -Asociación de Atención Integral de la Tercera Edad de Alajuela (AAITEA) con 63 beneficiarios activos	
3.3	Redes cantonales que trabajen en el cantón el tema de envejecimiento.	RED LOCAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE ALAJUELA. 29 miembros activos Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores de Costa Rica para Alajuela Central 7 miembros activos	
3.4	Grupos organizados permanentes de personas mayores que se encuentren activos dentro del cantón.	29 grupos distritales activos	



3.5	¿Existe Red de Cuido para las personas de 65 años y más en el cantón?	Si (x) No () Salte el siguiente ítem	
Número de población			
3.6	a) Número de población beneficiaria	63 beneficiarios activos Fuente: AAITEA	
3.7	b) Número de población en lista de espera	214 personas en espera Fuente: AAITEA	
3.8	Nombre de los programas sociales vigentes y disponibles en el cantón sobre el tema de envejecimiento (desde el curso de vida).	a) Programa “Ciudadano de Oro” (15 grupos) b) Programa “Abandonados” c) Red de cuidado para PAM en pobreza y pobreza extrema (AAITEA) d) Programa de acción social “AGAPE” (Universidad Técnica Nacional)	
Sección 4. Salud			
		Número	Porcentaje (Con respecto al total de personas de 65 años y más del cantón)
4.1	Número total de personas aseguradas de 65 años y más	Área de Salud Alajuela Norte: 811 personas mayores de 65 años aseguradas Área de Salud Alajuela Central: 7 970 personas mayores de 65 años aseguradas Total del sector: 8 781 personas ²	

² Se consultó a la Caja Costarricense de Seguros Social, Gerencia de Pensiones y Subárea Gestión de Pensiones y no se obtuvo el dato total del cantón. No obstante, sí se obtuvo acceso de dos áreas Norte y Central, únicamente.



4.2	Número de hogares de larga estancia disponibles en su cantón	6	4 de orden privado y 2 público.
4.3	Número de personas que están en hogares de larga estancia	2073 (CONAPAM, 2022)	
4.4		Completar	
4.5	Número de servicios de salud disponibles en su Cantón *Enumerar de acuerdo con los niveles de gestión	9 Áreas de Salud: Aguas Zarcas, Alajuela Central, Alajuela Norte, Alajuela Oeste, Alajuela Sur, Belén-Flores, Poas, Santa Bárbara y Puerto Viejo-Sarapiquí. 58 EBAIS conformados	
4.6	Descripción sobre el acceso a los servicios de Salud en el Cantón	Se utilizan medidas tradicionales de acceso, como densidad de servicios o distancia al establecimiento más cercano.	
4.7	Descripción de procesos que se llevan a cabo en coordinación con la CCSS a nivel Cantonal	Actualmente por medio del programa Ciudadano de Oro de la CCSS en vínculo con la Municipalidad de Alajuela, brindan cursos presenciales a grupos de PAM (15 cursos en total) en 5 comunidades distintas. Además, existen actividades como: “Chepe se baña”, charlas de salud sexual, charlas de odontología, charlas dirigidas para mujeres y PAM del cantón, y campañas de vacunación.	
Sección 5. Participación			
5.1	¿Existen estructuras que promueven la participación de las personas mayores?	Si (x) ¿Cuáles? Parque del Adulto Mayor y Parque Palmares, que se acondicionó con fondos de Yamuni Tabush y que se tomó en cuenta parecer de PAM para diseñar el espacio. No ()	
5.2	¿Existen acciones de sensibilización con las personas mayores a nivel cantonal	Si (X) ¿Cuáles? “Café de las tardes”, “página del adulto mayor” No ()	
5.3	¿Existe un diagnóstico cantonal sobre la situación de las	No () Salte ítem Si (x) el presente diagnóstico ¿En qué área? <input type="checkbox"/> Funcional	



	personas mayores?	<input type="checkbox"/> Psíquico / Cognitivo <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> De salud <input type="checkbox"/> Otro. Especifique: ____
5.4	¿Existe políticas locales en el ámbito de envejecimiento saludable a nivel cantonal?	Si () ¿Cuáles? No (x)
5.5	¿El Gobierno Municipal cuenta con proyectos especiales con financiamiento externo que permitan ejecutar acciones en materia de envejecimiento?	Si () ¿Cuáles? No (x) Desde hace más de 13 años se destinan recursos propios de la Municipalidad para ejecutar proyectos de la Agenda Mayor en materia de envejecimiento. Dentro del marco ciudades amigables se recibió financiamiento de YAMUNI TABUSH para un proyecto puntual de acondicionar un espacio público para que fuera amigable con PAM.

Sección 6: Sectores del Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

6.a	Eje 1: Salud, atención a largo plazo y Asistencia y protección social	Sí	No	Por mejorar	Observaciones
6.1	¿Los servicios de salud están situados estratégicamente y son accesibles por medios de transporte?		No		Los servicios médicos a las comunidades, en su mayoría son inmuebles prestados por las asociaciones de desarrollo, comités de salud, en la mayoría de ocasiones estos inmuebles son por modelo de préstamo sin visualizar lo que corresponde a las facilidades de la población, en su mayoría tienen un punto de ubicación que facilita al transporte público.
6.2	¿Los servicios de salud de su comunidad ofrecen atención integral en salud que fomente el envejecimiento		No	Fomentar más programas por la institución para cubrir las necesidades de salud a las poblaciones y	



	saludable y el autocuidado?			sus grupos etarios.	
6.3	¿Las instalaciones de servicios de salud poseen una construcción segura y totalmente accesible para personas mayores y personas con discapacidad?		No		Más del 90% son inmuebles en condiciones de préstamo, por lo que se les realiza hasta donde se logre el mantenimiento preventivo y correctivo de estos, tratando de dar seguridad a quienes visitan.
6.4	¿Existe dentro de los servicios de salud una política del buen trato de todo el personal de salud para atender a las personas mayores y personas con discapacidad?	Sí			Existe políticas dentro de la institución de buen trato para todas las personas sean menores de edad, adultos y PAM.
6.5	¿El personal de los servicios de salud de todos los niveles de atención ha sido capacitado para atender a las personas mayores y personas con discapacidad en forma diferenciada?	Sí			En la medida posible. Actualmente se está en un proceso de capacitación de LESCO.
6.5	¿Las Personas Mayores cuentan con Centros de día para asistir y crecer con oportunidades de autonomía y protección social?	Sí			
6.6	¿Existen Hogares de Larga Estancia integrados al trabajo comunal y los servicios de salud?	Sí			Estos hogares en su mayoría son de modalidad privada



6.7	¿Se ofrece programas que favorezcan la permanencia de las personas mayores en la familia y comunidad?	Sí			AAITEA brinda acompañamiento y formación a personas cuidadoras de PAM
6.8	¿Las instalaciones de las instituciones que existen dentro del Cantón poseen una construcción segura y totalmente accesible para las personas mayores y personas con discapacidad?	Sí			Bajo la Ley 7600
6.9	¿Las barreras que impiden el acceso a servicios de las instituciones, comunitarios y de salud son subsanadas?	Sí			En la medida de lo posible se subsanan las barreras, no obstante, al ser inmuebles en condición de préstamo se coordina con las asociaciones de desarrollo para que colaboren en caso de ser necesario y adecuarlo a las necesidades de la población.
6.10	¿Existe planificación comunitaria para atender situaciones de riesgos (naturales, movilidad, estructuras) a favor de las personas mayores y personas con discapacidad?		No	Se debe implementar en los planes de Desarrollo Cantonal.	
6.11	¿Las instalaciones de Centros diurnos y Hogares de Larga Estancia (públicos o privado) están		No		Algunos se ubican en lugares más retirados y otras en zonas urbanas no todos están cerca de los servicios.



	ubicadas cerca de los servicios y del resto de la comunidad?				
6.12	¿Las instituciones públicas y privadas (comercio) proveen servicio personalizado y políticas de buen trato con las personas mayores?		No	Parte de construcción de la presente política incurre en hacer esto posible	
6.b	Eje 2: Educación y trabajo	Sí	No	Por mejorar	Observaciones
6.13	¿Existen programas accesibles de educación general básica y diversificada para personas mayores y personas con discapacidad?	Sí			Programa de Educación Abierta. Dirección Regional del MEP Alajuela.
6.14	¿Existen opciones para participar en cursos de capacitación para las personas mayores que ayuden a prevenir el deterioro cognitivo?	Sí			-Programa “Unidad de Memoria” desde AAITEA -Ejercicios, charlas y estimulación cognitiva desde Agenda Mayor -AGAPE
6.15	¿Existe una articulación con el INA u otros entes similares para capacitar a las personas mayores y personas con discapacidad?	Sí			Se ha logrado que se den cursos desde la Municipalidad en colaboración con el INA. Por ejemplo :curso de manipulación de alimentos a la población sorda de la oficina y la Municipalidad pagó el intérprete.
6.16	¿Se promueve por medio de Políticas locales, oportunidades de trabajo flexibles y	Sí			Se cuenta con el servicio <i>Empleo Inclusivo</i> dirigido exclusivamente a Personas con discapacidad y una alianza de trabajo con AGECO



	remunerados adecuadamente para las personas mayores y Personas con discapacidad?				para la sensibilización al sector empresarial para generar oportunidades laborales para personas mayores de 45 años, que se llama: 45+
6.17	Los lugares de trabajo están adaptados para satisfacer las necesidades de las personas con algún tipo de discapacidad	Sí			Algunas empresas manifiestan la disposición de insertar laboralmente a personas con discapacidad. Algunas empresas incluso son modelo en el Cantón de esta inserción. Por ello se realiza galardones empresariales y espacios para compartir experiencias y abrir más espacios laborales a esta población.
6.18	¿Existen políticas cantonales que prohíben la discriminación por edad en la contratación y capacitación de empleados?		No	Hasta ahora se está trabajando en conjunto con AGECO. Próximamente se estará dando la capacitación en alianza en el tema de Gestión de la Edad para promover oportunidades de trabajo libres de discriminación por edad.	
6.19	Eje 3: Información y comunicación	Sí	No	Por mejorar	Observaciones
6.20	¿Se ofrece en forma periódica información y difusión de interés para personas mayores y personas con discapacidad?	Sí			Desde la red social de Facebook de Parque del Adulto Mayor administrada por La Asociación de Desarrollo de Urbanización Ciruelas y junto con la Municipalidad se ofrece de forma periódica actividades programadas, clases en vivo de ejercicios y charlas con la psicóloga. Y también



					actividades (juegos) de estimulación mental, misma información que también se comparte a los grupos por WhatsApp.
6.21	¿Se utiliza palabras sencillas y conocidas en la comunicación verbal y escrita para las personas Mayores y personas con discapacidad durante la pandemia por COVID-19?	Sí			En pandemia se realizaron llamadas telefónicas a los PAM de nuestros grupos para ver cómo estaban y se contó un grupo de estudiantes de enfermería que estuvo dando información relacionada con pandemia y otros temas de salud también
6.22	¿Existe un sistema de comunicación básico y efectivo que llega a los residentes de la comunidad de todas las edades?	Sí			Existen varios sistemas de comunicación que llegan a diferentes grupos poblacionales. El Facebook llega a más mujeres y personas jóvenes, para PAM es el WhatsApp, afiches públicos, radio Alajuela y comunicación verbal.
6.23	¿Existe amplio acceso del público a computadoras y a Internet, sin costos alguno o con un costo mínimo, en lugares públicos como oficinas de gobierno, centros comunitarios y bibliotecas? Enumerar*.	Sí			-Centros Comunitarios Inteligentes (CECI) en Biblioteca y Polideportivo -Universidad Adventista Centroamericana (UNADECA)
6.24	¿Los servicios bancarios orientan a los usuarios en el uso de Cajero Automáticos y otros servicios en		No	Abrir espacios de formación para usuarios de PAM en el uso de cajeros automáticos y	Desde la opinión de las PAM usuarias expresan que no está el apoyo en dicho servicio por entidades bancarias.



	forma diferenciada?			otros usos de tecnología.	Desde el Banco Nacional se estaba implementando a nivel nacional.
6.c	Eje 4. Desarrollo Urbano	Sí	No	Por mejorar	Observaciones
6.25	¿Existen espacios públicos aptos para el uso y disfrute de las personas mayores y personas con discapacidad?	Sí			Parque Adulto Mayor, espacio exclusivo para PAM. Que cuenta con un Salón Comunal para actividades lúdicas, máquinas de ejercicios adaptados para dicha población y senderos para relajación. También hay espacios para juegos infantiles con adaptaciones y con soportes para discapacidad motora.
6.26	¿Los espacios públicos se encuentran en lugares accesibles para las personas mayores y personas con discapacidad y el resto de la población?	Sí		Sectorización. En la construcción de espacios anteriores no eran tan inclusivos. En la actualidad se toma en cuenta la inclusión para las cimentaciones. Se eliminaron rejas y se intenta remplazarlos con límites naturales	Actualmente cuando las urbanizaciones se crean se realiza la solicitud de creación de áreas verdes. Se está elaborando el Manual de Espacio Público en construcción bajo la metodología de 8-80.
6.27	¿La accesibilidad y movilidad en espacios públicos es fomentada mediante buena iluminación en las calles y seguridad (entornos seguros)?	Sí		Se recomienda la utilización de iluminación por Sistema Solar. Detectar zonas inseguras para proyectos más puntuales a través del GIS	En la actualidad los servicios de iluminación son pagada por el municipio. Se fomente la construcción de zonas para que diferentes grupos de poblaciones puedan aprovechar y disfrutar de un mismo espacio público.



				<p>(Sistema de Información Geográfica).</p> <p>Eliminar gradualmente muros en la ciudad, fachadas vacías que dan sentido de inseguridad y sin iluminación se vuelven más inseguros.</p>	
6.28	<p>¿La mayoría de las aceras presentan buen estado de mantenimiento, están libre de obstrucciones y son suficientemente anchas para sillas de ruedas, presentan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle y están reservadas para los peatones?</p>		No	<p>Ampliaciones de esquinas, bancas, jugos infantiles y sombra, con estructuras para agua, estacionamiento de bicicletas, venta de revistas, etc. Generando una reactivación comercial.</p> <p>Se preparan Proyectos de movilidad según la cantidad de personas y nudos de desplazamiento</p>	<p>Los espacios en años anteriormente fueron diseñados para uso exclusivo de vehículos lo que conlleva una gran dificultad a la hora de implementar nuevos diseños.</p> <p>Algunas aceras tienen tamaño adecuado y no tienen tanta cantidad de obstáculos. Según la nueva ley algunas de esas zonas corresponden al MOP.</p> <p>Para la construcción de nuevas aceras es necesario reconstruir el sistema potable y fluvial, cambiando los sistemas mecánicos. Dicho proceso conlleva un tiempo amplio.</p>
6.29	<p>¿Los cruces peatonales son suficientes en número y seguros para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad?</p>		No	<p>Se intenta que sean lo suficiente, con paso de cebras y semáforos.</p> <p>Se deben reducir carriles para aumentar las aceras para</p>	<p>Parte de los obstáculos en las rampas, es que debían ser en las zonas verdes, zonas que son reducidas y convierte las rampas con pendientes más inclinadas.</p>



				aumentar el tamaño de las rampas.	
6.30	¿Los cruces peatonales cuentan con marcaciones antideslizantes, señalización visual y auditiva, y tiempos de cruce adecuados?		No	<p>Depende de las zonas.</p> <p>Los semáforos auditivos los maneja el MOP.</p> <p>Las señalizaciones de sonido están solamente para una dirección. Y no se puede ante un cruce.</p> <p>Educación para el conocimiento de la prioridad peatonal.</p>	<p>Si hay existencia de anti-deslizamiento y franjas de cebras con elementos reflectantes.</p> <p>Se readecuaron las vías y las aceras al redor de FECOSA con cruces peatonales con más de 4 metros de anchos y plataforma elevada de paso peatonal.</p>
6.31	¿Los edificios de uso público están correctamente señalizados afuera y adentro, poseen suficientes asientos y baños, ascensores accesibles, rampas, barandas y escaleras, y pisos antideslizantes?	Sí		<p>Existe la necesidad de presupuesto para adecuar rampas y todos los complejos problemas de fondo relacionados al tema de volver espacios accesibles para PAM o PcD.</p> <p>Es necesario no solo identificar problemas sino también realizar la consulta para plantear soluciones.</p>	<p>Con la normativa de la Ley 7600 se cumple con un 90%-100 %.</p> <p>En FECOSA se aplicaron los ajustes y adaptaciones necesarias al igual que con edificios municipales.</p> <p>Los permisos de construcción deben regular además anchos de puerta y baños con barandas, etc.</p>
6.d	Eje 5. Vivienda	Sí	No	Por mejorar	Observaciones



6.32	¿Existen programas de viviendas accesibles para las personas mayores y personas con discapacidad en forma preferencial?	Sí			Desde el IMAS el aporte al tema de vejez y envejecimiento es mediante la asistencia social.
6.33	¿Existen proyectos comunales que contribuyan con la cooperación a las familias de personas dependientes que permitan la accesibilidad?	Sí			Desde el IMAS se brinda beneficios a la población mayor y Atención a Familias para satisfacción de necesidades básicas, apoyo económico para adquisición de enseres, productos de apoyo en la salud, medicamentos que no proporciona la CCSS y <i>Avancemos</i> para los que cursan primaria y secundaria.
6.34	¿Existen facilidades de financiamiento para la adquisición o remodelación de viviendas y los proveedores comprenden las necesidades de las personas mayores y personas con discapacidad en coordinación con el MIVAH?	Sí			Desde el IMAS se brinda el beneficio de Mejoramiento de Vivienda.
6.e	Eje 6. Transporte y movilidad	Sí	No	Por mejorar	Observaciones
6.35	¿El transporte público es confiable y frecuente, incluyendo por la noche y los fines de semana y feriados?		No	No todas las unidades. Pero si existen empresas que brindan transporte frecuente y confiable. 50 % de las empresas tienen	17 empresas de transporte son ubicadas en la nueva terminal de FECOSA. Se finalizó con ventas ambulantes y narcomenudeo.



				oportunidades de mejora.	
6.36	¿Se puede acceder a todas las zonas y servicios de la ciudad o comunidad mediante transportes público, con buenas conexiones y rutas, y vehículos correctamente marcados?		No	Crear terminales en zonas periféricas de la ciudad.	<p>Las zonas de Sarapiquí son lugares que no tiene acceso directamente desde Alajuela.</p> <p>Rutas exclusivas de rutas de autobuses en horas pico.</p> <p>El horario de FECOSA abarca de 4:00 am que entra el primer autobús y cierra a las 11:00 pm</p> <p>La terminal es un espacio seguro, limpio y accesible. Posee rótulos y audios para orientar a las personas.</p>
6.37	¿Se ha sensibilizado a los transportistas y choferes de autobuses sobre las necesidades de las personas mayores y personas con discapacidad?		No	<p>Es parte de la visión para mejorar el servicio a la población</p> <p>Se propone futuras capacitación para cumplir al 100% la ley 7600</p> <p>Mejorar las condiciones de los choferes por parte de los patronos</p>	<p>La empresa privada puede no atender la solicitud de capacitación de atención a PAM y PcD</p> <p>Regulaciones de CTP para mejorar las condiciones de los usuarios de trasporte.</p> <p>Tomar en cuenta que al renovar flotillas se deja algunas zonas sin trasporte.</p>
6.38	¿Existe transporte especializado para personas con discapacidad?		No	Mejorar la regulación de mantenimiento de las rampas.	<p>En la terminal FECOSA existe rotulación braille para PcD y lenguaje en las aceras</p> <p>La terminal FECOSA tiene 6 espacios para uso de rampa.</p> <p>Algunos buses si cuentan con rampas, sin embargo, la empresa de trasporte no</p>



					regula o revisa el funcionamiento de rampa. Además, la diversidad de buses tiene rampas ubicados en diferentes lugares del bus.
6.39	¿Las paradas y estaciones de transporte están situadas en forma conveniente, son accesibles, seguras, están bien iluminadas y señalizadas, y poseen asientos y refugios adecuados?	Sí		Se implantan asientos de cemento para durabilidad y aseo. La señalización por medio de pantallas es un cambio cultural que la población debe aceptar. Los módulos están diseñados por zonas de destino para flexibilidad de los usuarios.	Desde FECOSA Convive el empresario, el Estado y la comunidad.
6.40	¿Se provee información completa y accesible a los usuarios sobre rutas, horarios e instalaciones para necesidades especiales?	Sí			Existen espacios que cumple con la ley 7600 Los usuarios conocen las rutas, horarios y andenes a través de pantallas que proporcionan la información cada 30 segundos.
6.41	¿Los prestadores de servicio de transporte público (buses, taxis, trenes) reciben capacitaciones y sensibilización de políticas de buen trato para los usuarios mayores de 65 años y		No		Debido a que las empresas de transporte son de carácter privado cada compañía se debe encargarse de su propia política de buen trato.



	personas con discapacidad?				
6.42	¿Las carreteras están libres de obstrucciones que bloquean la visión de los conductores?		No	Se ha intentado quitar contaminación visual para hacer los espacios más armoniosos y mejorar la visibilidad	
6.43	¿Existen zonas de estacionamiento y detención para descenso de pasajeros para personas con necesidades especiales, y las mismas son respetadas?.	Sí		Se solicita que los espacios de estacionamiento o para descargar a PcD se encuentren siempre limpios y desocupados. Esto se controla por medio de monitoreo con cámaras en los andenes.	
Otros					
Observaciones					



V. Resultados de Grupos focales

A partir de este punto se van a presentar los datos e información cualitativa/cuantitativa extraída de los grupos focales de PAM y del cuestionario digital, para el diagnóstico efectuado. Las preguntas contempladas en la indagación fueron las que se determinaban en los términos de referencia y diseñadas por la “Caja de herramientas: para abordar la iniciativa de ciudades y comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad”.

Eje 1. Salud, atención a largo plazo, protección social

Atención a la Salud

“El envejecimiento activo es el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”, (OMS, 2007 pg. 10), con el fin de fomentar un envejecimiento activo, mediante:

- El reconocimiento de la amplia gama de capacidades y recursos existentes entre las personas mayores
- La previsión de y respuesta flexible a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento
- El respeto por sus decisiones y elecciones de estilo de vida
- La protección de las personas más vulnerables
- La promoción de su inclusión en todas las áreas de la vida comunitaria y de su aporte a las mismas.

Los resultados obtenidos relacionados al acceso y atención en los centros de salud fueron los siguientes:



- La atención en centros de salud es percibida entre un nivel de medio a bueno. Algunas personas que expresan negatividad con forme a los centros de salud se relaciona con poca empatía del personal y el mucho tiempo que tarda para entrega de medicamentos o para realizarse exámenes o consultas de emergencias. Algunos comentarios al respecto: *“Yo llevo tratamiento porque yo tengo desgaste en 5 vértebras de la columna. Y me suspendieron el tratamiento así porque así nada más me dijeron que no me lo podía ver hasta que no tuviera una referencia. Resulta que la referencia estaba dentro del mismo expediente, fue cosa que no buscaron y me lo negaron por dos meses”, “se le vence a un tratamiento de azúcar. Pero ahí solamente con citas programadas”, “La doctora Pérez, ella dice que el día que le toca que atender a adultos mayores, ella dura más porque ella dura 45 minutos en cada cita”, “Recetas para 6 meses”.*
- Parte de las ineficiencias que se expresaron, es la poca claridad y acompañamiento a la persona usuaria sobre el proceso administrativo y operativo. Ya que con mucha frecuencia las PAM indicaron que les devolvía documentos o que han tenido que reiniciar procesos. Algunos comentarios al respecto fueron: *“meter papeles otra vez. Tenía la cita y me la pasaron para otro día, me avisaron un día antes, me dicen no pueda venir, pues el doctor salió”, “Y ahí estoy esperando desde 2017 y estoy esperando que supuestamente que me llamen”, “yo soy del Salvador y no me querían atender porque no tenía cédula. Estaba vencida, tuve que pedir un comprobante en migración para que me atendieran, si no, no me daban la medicina”*
- Se identificó que en muchas ocasiones los mismos problemas de salud limitan a las PAM a poder acceder a los centros de salud para solicitar citas en horas de la mañana y de manera presencial. Así mismo el acceso por medio de aplicaciones web limita al usuario, debido a que gran mayoría de PAM desconocen cómo utilizar la aplicación. Comentarios: *“Nosotros los Adultos mayores que no manejamos bien la tecnología es difícil pedir cita, algunos tienen quien los ayude y otros no”.* Otro gran inconveniente que presentan las comunidades rurales como Sarapiquí, para el acceso a Hospitales suele ser los horarios de transporte público o la ausencia de transporte directamente a Alajuela centro.
- El uso de los EBAIS es más frecuente por la cercanía que tiene cada comunidad. No obstante, los hospitales tienen especialidades necesarias que no están presentes en los EBAIS, además que el horario de los EBAIS es reducido. *“Nosotros personas mayores necesitamos especialistas”, “En el*



tema de salud dicen que si el lunes a viernes llaman a la Cruz Roja lo remiten a la clínica más cercana y que ahí la doctora o doctor tiene que referirlos al hospital”, “Ahora pensando, modernizarse y hacer una plataforma para las citas lo que hizo más bien fue hacer un abismo entre las personas jóvenes y adultos mayores. El teléfono inteligente, pagar el internet del teléfono y aplicaciones para descargar que demás tienen que asignar un correo”.

- Se señaló la importancia de retomar las visitas médicas a domicilio y las entregas de medicamentos a domicilio cuando las condiciones físicas y mentales de las personas no son aptas para salir de su casa de habitación.

Protección social y oportunidades accesibles

El entorno exterior, centros para fomentar el envejecimiento activo y la atención social tienen un importante impacto sobre la movilidad, la independencia y la calidad de vida de las personas mayores. Como lo indica OMS (2007), “La participación en actividades comunitarias de recreación, sociales, culturales y espirituales, así como en actividades familiares, les permite a las personas mayores seguir ejerciendo su competencia, gozar de respeto y estima, y mantener o establecer relaciones de apoyo y cuidado” (pg. 40). A continuación, los resultados obtenidos a la presente variable:

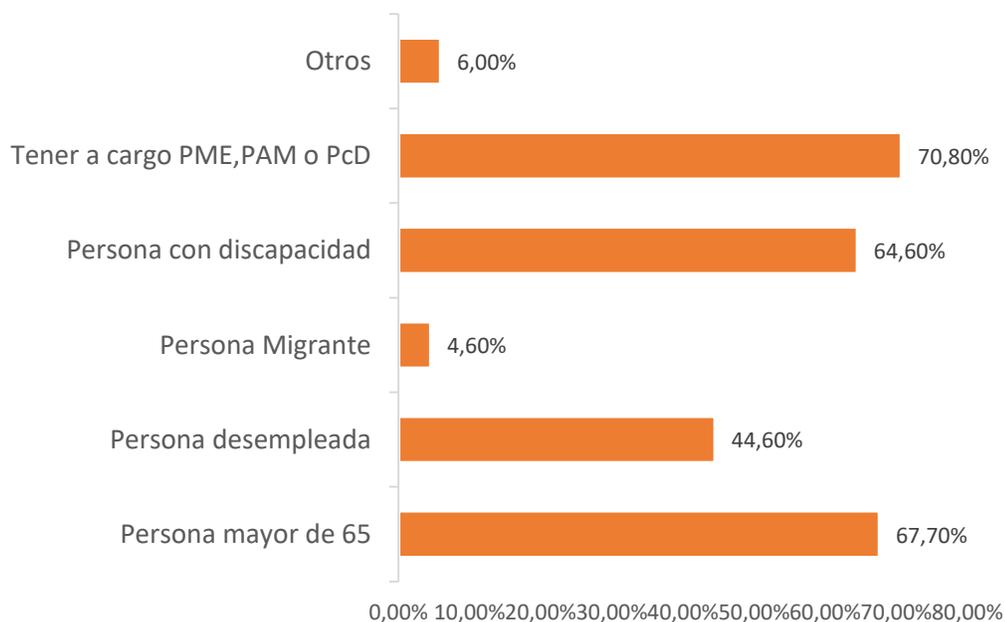
- La totalidad de participantes consultados refirieron que les gusta y disfrutan mucho de los grupos de personas adultas mayores conformados por la Agenda Mayor y que son espacios de distracción, disfrute y convivencia. Algunos comentarios en relación: *“Podemos socializar (...) digamos, de salir de las casas, nos ayuda mentalmente y físicamente, porque al pensar que vamos a llevar, cómo vamos a llegar allá y todo lo que vamos a hacer ahí, que es una convivencia diferente”, “Se aprende mucho. Lo más valioso para mí, el aprendizaje”, “La convivencia entre todos”, “Además de convivir y compartir, vamos a escucharnos, “Hacer ejercicio. Cambiar de ambiente y tener diversión”, “Tal vez queremos contar algo y a la persona que está en la casa y no les gusta”*
- Además de los grupos a los que ellos/ellas pertenecen, los participantes identifican ninguno o muy pocos grupos en la comunidad y distrito para personas adultas mayores, esto se debe a dos razones, 1). Si existen grupos, sin embargo, se desconoce de la presencia debido a poca



divulgación, 2). No existe apertura y/u organización para fomentar nuevos grupos. *“Hay muchos grupos que durante y después de la pandemia cerraron, porque como los espacios ya no se habrían, entonces ya no tenían como donde reunirse y, además, por todo lo que tenía relacionado a la salud”*

- Parte de las acciones que más mencionan las PAM que realizan fueran de sus hogares para divertirse son: jugar bingo, asistir al grupo, caminar, practicar ejercicios acuáticos, asistir a baile del parque de Eloy Mora, asistir a eventos religiosos, realizar paseos y compartir con amistades o familiares. Gran parte de actividades descritas representan espacios de convivencia y relación con otras personas, lo que invita un vínculo social y una manera de alentar la participación
- La población consultada por medio del cuestionario digital mencionó que las personas que tiene a cargo el cuidado de PAM, PME, PcD son las que deberían recibir prioritariamente ayuda por parte del Estado para solventar necesidades (70,8%), seguida por personas PAM (67,7%).

Grafico 5. Quiénes deberían recibir ayudas por parte del Estado



Fuente: Elaboración propia (2023).



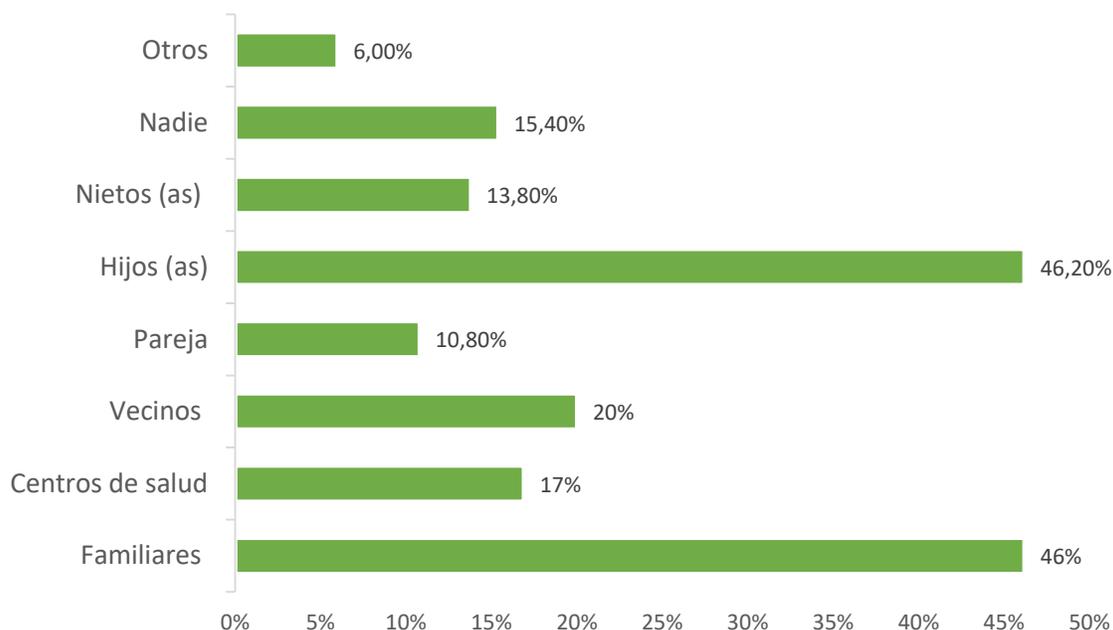
- Las ciudades amigables con poblaciones de personas mayores de 65 deben establecer y fortalecer espacios de protección para las personas mayores desamparadas, e invertir en servicios y programas de comidas; descuentos en los servicios públicos para personas con bajos ingresos; registros de personas mayores que viven solas; asistencia en la obtención de pensiones y otros derechos (OMS, 2007). Como parte de las dudas que surgieron entre los grupos focales era cómo acceder a la pensión del Régimen No Contributivo, además se desconoce cuáles requisitos son necesarios y a qué oficinas asistir. *“Desearía que ayuden más al adulto mayor ya que a muchos como yo no tenemos ni pensión ni ningún tipo de ayuda económica ya que me han rechazado la pensión muchas veces muchas”.*

- Los datos suministrados por los grupos focales fueron complementados por un grupo focal de personas cuidadoras quienes señalaron la importancia de las ayudas económicas, espacios de cuidado para cuidadores y zonas de respiro, presupuestos para formación en asistencia y acompañamiento a personas mayores con discapacidad. En nuestro país un 46,4% de personas con discapacidad recibe asistencia personal, que es el apoyo para el desarrollo de actividades cotidianas, un 79% recibe asistencia personal intensa, que se refiere al apoyo de forma frecuente y general. Cabe recalcar que quienes brindan esta asistencia son 69,8% mujeres y 30,2% hombres, además que un 90,4% de estas personas cuidadoras brindan asistencia personal no remunerada (INEC, 2018).

- La existencia de oportunidades y espacios de participación social y convivencia con pares y otras edades fomentan fuertes lazos sociales y reduce la sensación de aislamiento. Las personas consultadas también indicaron que cuando están solos (as) y requieren de asistencia o ayuda acuden principalmente a familiares e hijos (as). Un 15% indicó que no acuden a ninguna persona.



Gráfico 6. Solicitud de asistencia cuando están solos (as).

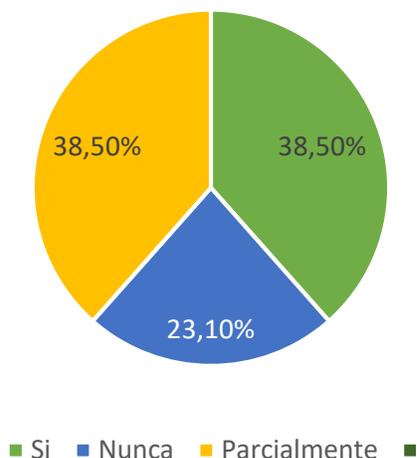


Fuente: Elaboración propia (2023).

- Se estima que 70 mil adultos mayores en Costa Rica viven en soledad, lo que impide que la persona adulta mayor tenga una adecuada nutrición, manifestación de depresión, alteración en el estado de ánimo y emocional, y se eleva la desesperanza. (Presidencia de la República, 2015). Asimismo, las personas cuidadoras participantes de los grupos focales también señalaron que sufren de agotamiento físico y mental, expresando que la soledad y el poco o nulo acompañamiento por parte de otros familiares es difícil de sobrellevar.
- Un 38,5% de las personas participantes expresaron que la comunidad o los servicios de salud sí realizan actividades públicas (charlas, grupos, talleres, entre otros) en los que se pueda participar, misma cantidad que indicó que parcialmente, y un 23,1% refirió a que no se realizaban este tipo de actividades.



Gráfico 7. Participación en las actividades públicas



Fuente: Elaboración propia (2023)

- Un 52,3%, de personas respondieron que NO participan en algún grupo o actividad de la comunidad para la salud física y mental, un 40% señaló que sí participa y un 7,7% que lo hace de manera parcial. En particular, estas cifras nos están alentando a fomentar participación social y cívica para el acceso de servicios comunitarios, y de salud física y mental.

Eje 2. Educación y trabajo.

“La educación continuada a través de Universidades para la Tercera Edad o cursos en centros comunitarios o de ciudadanos mayores locales provee un compromiso y aprendizaje continuo” (OMS, 2007). Garantizar que los espacios locales fomenten las capacidades y conocimientos de las personas mayores y proporcionen el derecho al trabajo, a la educación, a la recreación, el esparcimiento y a la participación e integración comunitaria es parte de las ciudades amigables que se busca instaurar.

El cantón de Alajuela cuenta con 233 instituciones y servicios educativos según MEP (2020). Además de tener la sede interuniversitaria, conformado por la Universidad de Costa Rica, Instituto de Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Estatal a Distancia. Se cuenta también con el Programa de Educación Abierta por la Dirección Regional del MEP Alajuela que recibe personas de 18



años hasta sin límite de edad. Asimismo, en alianza la Municipalidad con el Instituto Nacional de Aprendizaje han establecido programas para PAM y PcD. Asimismo, la UTN cuenta con programas y cursos específicos para PAM.

Como parte de las consultas realizadas en los grupos focales y cuestionario digital se obtuvieron los siguientes resultados:

Educación

- De las actividades e interés que más les gustaría aprender a las PAM consultadas son: Derechos de las personas adultas mayores, Tecnología, baile folclórico, aprender a pintar, elaboración de manualidades (tejer, bordar) aprender a tocar instrumentos musicales, nutrición y hábitos alimenticios, idioma, aprender a leer y escribir. Bisutería, repostería, zumba y ejercicios, para los hombres le atrae los juegos de mesa en especial el Bingo o algún tipo de manualidad artesanal, desarrollo de emprendimiento para crear una entrada de dinero, artes escénicas como teatro, y tener acompañamiento psicológico. Algunos comentarios en relación: *“Aprender a usar la computadora”, “Nos gustaría que trajeran cursos de costura y de bordado, de muchas cosas que nosotros podemos aprender, las que no sabemos y sería muy útil para el adulto mayor, tanto aprenderlo para ponerlo en práctica”, “nosotros no sabemos todos los derechos que nosotros tenemos”, “A mí me gustaría un curso para saber cuáles son los derechos del adulto mayor, porque muchas que estamos aquí no sabemos los derechos que nosotros tenemos y me di cuenta que yo podía hacer fila de primera y llevarme acompañante”, “aprender a leer y escribir”, “a mí me encantaría aprender a dibujar”, “En curso una capacitación para aprender a usar el teléfono y computadora”.*
- Los comentarios al respecto sobre los cursos gratuitos para las personas mayores y personas con discapacidad que en la localidad: *“María Pacheco Fernández”, “CCSS en natación”, “No, no aquí ni cerca, solamente es como las que están allá”, “iban a dar un curso aquí en la escuela. Estaban los espacios, pero como no hay suficientemente gente interesada no lo dieron”, “Capacitaciones para las personas mayores no tenemos”.*
- La tercera parte de las personas consultadas en el cuestionario digital expresó que no conocen cursos gratuitos para PAM: *“No conozco ninguna”, “No tengo conocimiento sobre eso”, “No he*



oído”, “No conozco ningún lugar en donde se le preste atención a los adultos mayores con demencia”, “No hay ninguno”, “En mi comunidad no. Solo la municipalidad”, “Por el momento no tengo conocimiento de cursos gratuitos en mi localidad y me gustaría saber”. Para las personas que, si señalaron el conocimiento de espacios que ofrecen cursos gratuitos para PAM, en su mayoría fueron entidades que se encuentran en el centro del cantón y no siempre en espacio local o comunitario, tales fueron como: CCSS, AGECO, Municipalidad, UTN, Parque de Adulto Mayor, IPEC, ADEP, COLYPRO, JUPEMA, ANDE, INA.

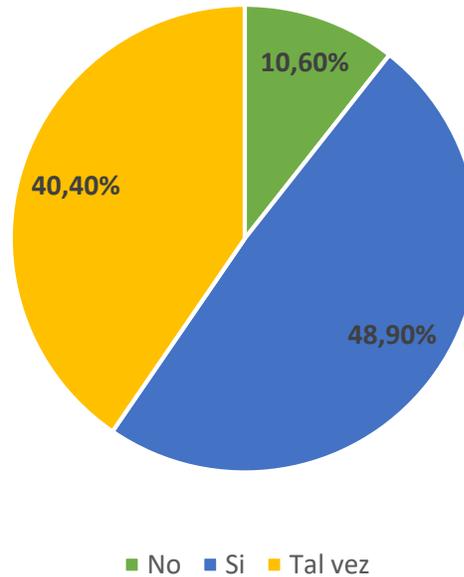
- Cabe destacar que las personas participantes explicaron que son invitados a los cursos o a los grupos por los coordinadores o líderes comunales, a través de comunicación verbal o por medio telefónico.

Trabajo

- Las personas que respondieron sobre su participación activa en la comunidad indicaron que lo hacen por medio de grupos organizados de PAM, espacios religiosos, espacios educativos o en actividades destinadas para el desarrollo de la comunidad. Además de brindar servicios o productos de venta para comunidad. Algunos comentarios compartidos: *“Soy jubilada presto servicio a la Iglesia católica, Tiempo atrás fui encargada de un grupo de Adultos Mayores”, “Coordino grupo adulto mayores y catequesis de niños”, “No trabajo me dedicó a vender pollos asados desde mi casa”, “En programas de difusión de Ciencia Gnóstica para auto conocimiento y regeneración”, “participó como miembro de la junta de educación de la escuela de mi comunidad”, “Si. Asociación de desarrollo. Cen-Cinai y grupo de adulto mayor”.*
- Un 48,9% de las personas que indicaron que NO trabaja o presta algún servicio a la comunidad, si se encuentra interesada en trabajar o servir a la comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico:



Grafico 8. Interés en trabajar o prestar algún servicio a la comunidad



Fuente: Elaboración propia (2023)

- Desde la Municipalidad de Alajuela se trabaja en conjunto con empresas privadas y entidades públicas para que los lugares de trabajo estén adaptados para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad, incluso algunas empresas manifiestan la disposición de insertar laboralmente a personas con discapacidad. Algunas empresas dentro del cantón son modelo de inserción e inclusión. Por ello se realiza galardones empresariales y espacios para compartir experiencias y hacer posible más espacios laborales a esta población.

Eje 3. Desarrollo urbano, transporte y vivienda

Las ciudades amigables con los mayores tienen mucha relación con las Ciudades Saludables y el envejecimiento activo. Dependen de una variedad de factores individuales y colectivos influyentes o determinantes que rodean a las familias y las comunidades. Esto incluyen condiciones materiales y su interacción, que tiene impacto significativo sobre la calidad del envejecimiento de los individuos. “Muchos



de los aspectos de los entornos y servicios urbanos reflejan a estos factores determinantes y han sido incluidos en las características de una ciudad amigable con los mayores”, (OMS, 2007, pg.10).

Desarrollo Urbano

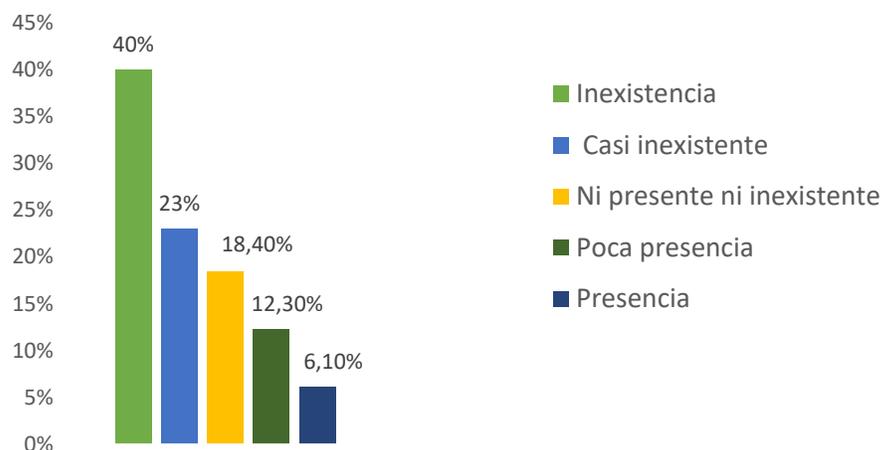
- La dificultad para salir de la casa para dar un paseo y tomar el aire, hacer mandados o una visita, frecuentemente se dificulta por la condición física de las personas. La condición de las personas participantes en los grupos era muy diversa, parcialmente acuden a los grupos de manera individual, no obstante, un 25,6% de los participantes dijeron tener algún tipo de discapacidad principalmente en la condición motora o física que les impide moverse. En Costa Rica un 68,9% de la población con discapacidad (18 años y más) participa en actividades de eventos deportivos, culturales y de entretenimiento, un 86,9% dedica a la convivencia familiar, social y religiosa, 30,9% a practicar actividades artísticas y juegos, y un 47,9% actividades al aire libre, (Concejo Nacional de Personas con Discapacidad ,2018).
- La seguridad también juega un papel importante en el desarrollo urbano y en las ciudades amigables. La presencia de policías en los espacios locales es vista como un elemento importante a la hora de hablar de comunidades seguras. Los distritos rurales o más alejados de la cabecera mencionan la presencia de patrullas: *“sí hay policías y si hay seguridad en la comunidad”*. En los distritos más centrales y con mayor densidad se menciona poca presencia y poca respuesta de la fuerza policial, además de que se presentan también otros problemas relacionados con la seguridad, como: consumo de drogas en personas jóvenes, delincuencia, asaltos, violencia intrafamiliar, pocas o nulas cámaras de seguridad. También, que los espacios para recreación son tomados muchas veces como espacios para consumo de drogas. *“Esté, la patrulla nunca llegó, “Destrozar los parques”, “Llamar a un policía aquí llega como 2 horas después”, “Que ha aumentado el aumento del consumo de drogas”, “La Garita era muy seguro, lamentablemente han aumentado hasta tiroteos”, “consumo de drogas”, “La patrulla pasa como 3 veces al día, pero no hacen nada”, “Pero sí. En cuanto a eso hay muchos robos”, “No hay apoyo. No hay apoyo de la fuerza pública”, “Droga. Muy peligroso. Asaltos robos. Alcoholismo. Me da mucho miedo”*.
- Los lugares locales que permiten a las personas adultas mayores reunirse para convivencia, reuniones o actividades son limitados y algunos no cuentan con la infraestructura para el acceso



de PAM o PcD, en ocasiones las casas de habitaciones suelen ser opciones alternativas para encuentros. Algunos comentarios realizados al respecto; *“Nosotros aquí en Dulce Nombre tenemos un salón comunal muy grande que todo el tiempo está cerrado, nunca se usa para nada”* *“Un parque y las maquinitas para hacer ejercicio”, “el salón parroquial”, “salón comunal”, “Por qué no hay nada, el salón parroquial anteriormente tenía un espacio entre semana y el padre lo clausuró y sabiendo que en Rio segundo hay tantos adultos mayores”*

- Las Municipalidades han destinado recursos a las Asociaciones de Desarrollo para los salones comunales que son inmuebles que deben aprovecharse para la comunidad, permaneciendo estos en muchas ocasiones cerrados y siendo alquilados para actividades externas o eventos sociales. Ante la dificultad de destinar presupuesto para construir parques del adulto mayor o edificaciones exclusivamente para PAM en las comunidades se podría valorar la idea de adoptar y retomar las instalaciones de salones comunales que cumplan con las condiciones y características, convirtiéndose en lugar de encuentro, convivencia, reunión y aprendizaje para la población de adultos mayores dentro de cada distrito.

Grafico 9. Percepción sobre los espacios públicos para el disfrute y uso de PAM

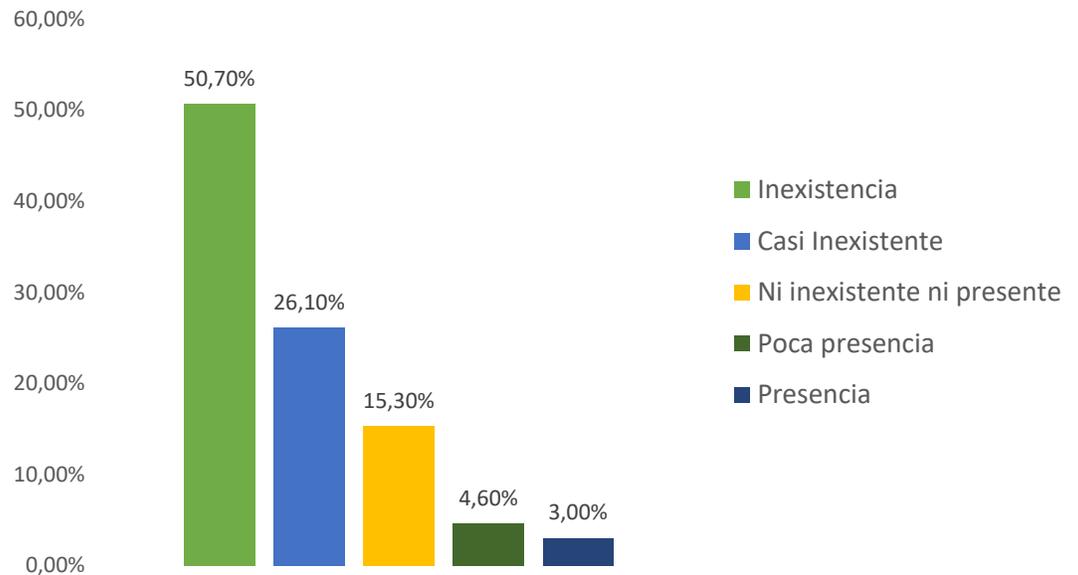


Fuente: Elaboración propia (2023)



- Como se pudo visualizar en el gráfico anterior la mayoría de personas consultadas por medio del cuestionario digital perciben que los espacios para disfrute y uso de PAM son inexistentes. Esto influye fuertemente sobre la movilidad, la disminución de lesiones, promoción hacia la salud y la participación social.
- Del mismo modo las personas consultadas opinan que no existen aceras en sus comunidades que se encuentran en buen estado, que están libre de obstrucciones y que sean suficientemente anchas para personas que utilizan sillas de ruedas o andaderas.

Gráfico 10. Percepción sobre las aceras en la comunidad.

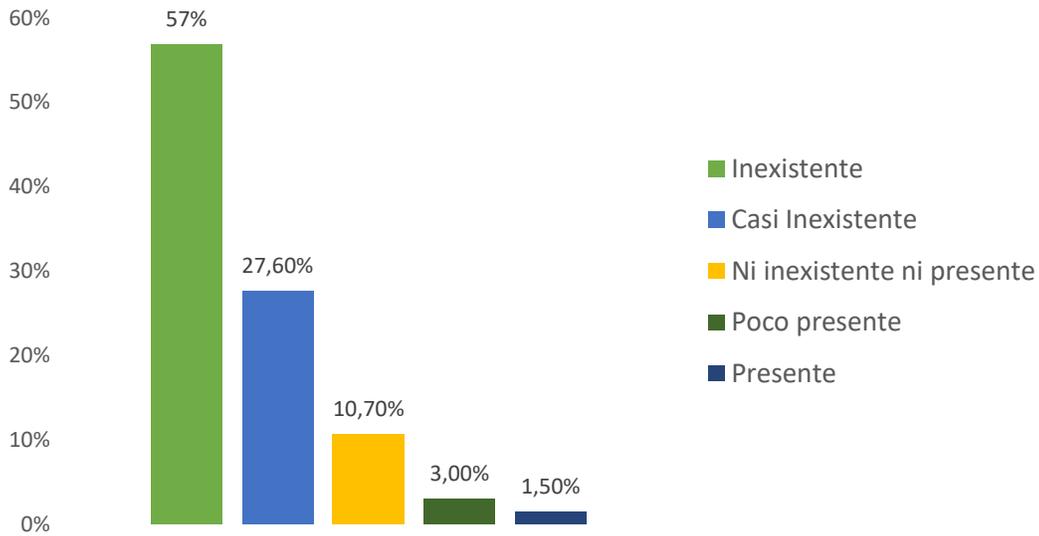


Fuente: Elaboración propia (2023)

- A continuación, se muestra que más de la mitad de la población consultada opinó que no hay pasos peatonales que faciliten el paso de calles.



Gráfico 11. En su comunidad existen pasos peatonales que faciliten el paso de calles.

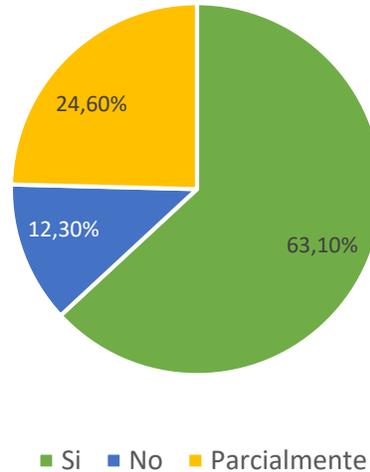


Fuente: Elaboración propia (2023)

Vivienda

- La sensación de seguridad en el entorno diario público o privado impacta sobre el desarrollo y calidad de vida y sobre la autonomía. Independientemente del nivel real de inseguridad, casi en todos los grupos focales se expresó preocupaciones por el aumento de peligro en sus barrios o comunidades. En el presente grafico se muestra que un 63,1% de las personas (PAM o/y PcD) confirmaron que, si se siente seguridad en el hogar, contrario a un 12,3% que manifestó no sentir seguridad en su casa y un 24,6% sentirse parcialmente seguro(a).

Grafico 12. Siendo una persona adulta mayor o persona con discapacidad siente seguridad en su hogar.



Fuente: Elaboración propia (2023)

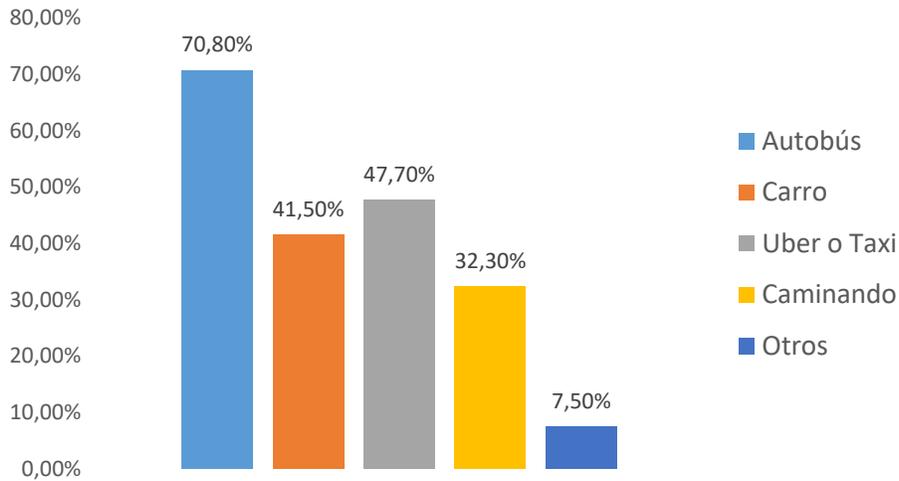
- Parte de las razones de porque no se siente seguridad en sus hogares es la poca o lenta respuesta de los servicios de urgencias, como el 911, ambulancia o patrullas: *“La llamadas al 911 son lentas y a veces no contestan y los servicios insuficientes como la fuerza pública”, “Porque vivo solo y se me llegan a maltratar cierro la puerta”, “por la condición de mi hogar”, “Puertas muy angosta y espacios muy pequeños”, “A mí una empresa de repuestos me dio donde vivir y ahí estoy seguro nunca la iglesia del Llano me quiso ayudar. Vivo arrimado ahí con 81 años”, “Mucha inseguridad y no hay quien los cuide”, “Paz y tranquilidad mi derecho a poder dormir tranquilo por las noches, sin escándalos, ni gritos”.*

Transporte

- De modo similar a las anteriores variables, el transporte y la movilización influye y constituye un factor clave para la participación social y cívica, recreación, educación, acceso a servicios comunitarios y sociales, y acceso a centros de salud. Los medios que más utiliza las PAM para trasladarse es el autobús, seguido por Uber o taxis.



Gráfico 13. El medio más frecuente y habitual para su movilidad o traslado dentro de su comunidad o cantón.

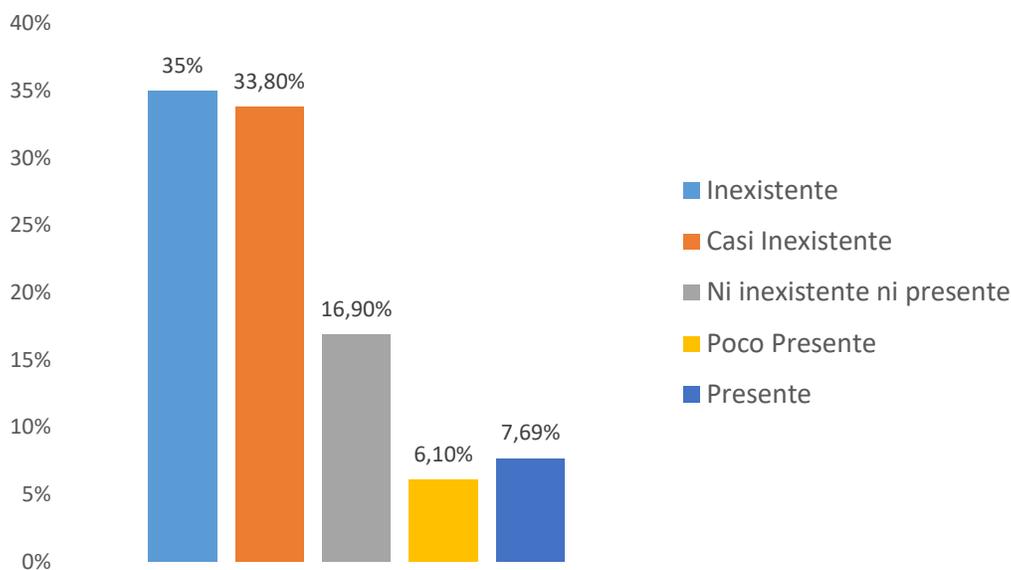


Fuente: Elaboración propia (2023)

- Como características clave de entornos amigables dentro de una ciudad, influye poderosamente la movilidad. Sin un transporte adecuado no hay conexión entre lugares y personas. Seguidamente se presenta la percepción de la población en cuanto a cómo son los servicios de transporte públicos para PAM.



Gráfico 14. Diseño de los servicios de transporte públicos para el traslado de personas adultas mayores, sillas de ruedas, etc.



Fuente: Elaboración propia (2023).

- Ante la pregunta ¿Si pudiera hacer mejoras en los servicios de buses, taxi y otros, qué propuestas haría en cada uno de ellos?, las repuestas fueron las siguientes: *“Mayor cantidad de taxis para personas con sillas de ruedas”, “Educación para todos los involucrados”, “Amabilidad, más empatía”, “Mejorar el trato hacia las personas adultas mayores y mejorar los dispositivos para discapacitados en los buses y taxis”, “Una parada aparte, con chóferes capacitados para tratar está población”, “Buses más empatía, taxis más cómodos los precios”, “Arreglaría el transporte público agregaría más rampas, agregaría horarios de buses más seguidos”, “Capacitación a los conductores para q tengan un trato mejor con dicha comunidad”, “Las gradas no tan altas”, “Rebajar el precio a los adultos mayores en taxis Uber etc.”, “Conciencia de los chóferes a veces no nos quieren brindar el servicio”, “Rampas, paradas de transporte seguras, techadas, resguardadas del sol y lluvia, accesos a servicios en más estaciones”.* Al mismo tiempo, en los grupos focales se reconoció la reiteración sobre que los servicios de transporte público no son lo suficientemente amigables o frecuentes y la falta educación por parte de los choferes para reconocer y atender las necesidades y los derechos de las PAM.



- Los espacios públicos y paisaje natural favorecen el envejecimiento saludable y embellecen las áreas urbanas aportando beneficios físicos y mentales. Se examinó sobre qué tipo de espacios públicos le gustaría tener a los habitantes mayores y cuáles serían los cambios que proponen. De manera concreta las personas pobladoras desean tener **espacios más amplios y que estos cuenten con mayor seguridad, actividades y adaptados**. Algunos comentarios expresados: *“Que tengan seguridad, la delincuencia limita todo”, “Espacios amplios, sala de recreo, rampas”, “Clubes de lectura, ejercicio, manualidades”, “Zonas verdes, con sombra”, “Terapias al aire libre (baile, tai Chi, yoga), cursos gratuitos de manualidades, informática, charlas sobre autoestima, derechos”, “ Zumba, bingos, espacios recreativos para que los adultos mayores se conozcan e interactúen, pintura, nutrición, club de lectura”, “Parques, canchas fútbol niños y zonas verdes ,aceras que se pueda transitar”, “ Crear un parque con bancas y techos para poder salir y hablar con las personas adultas mayores”, “ Salones para que puedan bailar o hacer ejercicios. Sin pagar, parques seguros donde puedan conversar”, “Me encantaría que haya espacios de reunión y de juegos apropiados para adultos mayores”, “un lugar con sombra al aire libre donde se pueda caminar libremente y con seguridad”.*

Eje 4. Información y comunicación.

Estas dos últimas variables: comunicación e información, son elementos que interactúan con las demás variables y conforman un importante puente para articular todos los servicios que influyen en una ciudad amigable y saludable para las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

La comunicación se considera como sistema en el cual se concretiza y expresa la cultura, las creencias, costumbres, normas, habilidades, vínculos y redes. Adaptar entornos propicios y prestación de un apoyo específico a todas las personas, independientemente de su edad, para satisfacer sus necesidades básicas, y mitigar las desigualdades de oportunidades.



Comunicación

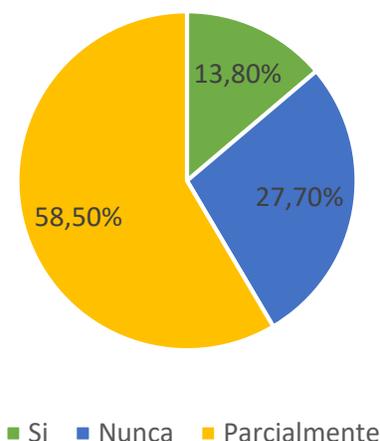
- Los medios por los que las PAM reciben y comparten información de servicios o eventos son por Facebook, WhatsApp, llamada telefónica, noticieros o canales locales del cantón (radio Alajuela), anuncios parroquiales, boletines informativos de la iglesia, por medio de los contactos o líderes de los grupos a los que asistente, comunicación oral por parte de vecinos, familiares o amistades. *“La página de la Muni”, “Una página que se llama la Guácima, que se dan cuenta de las actividades para las personas adultas mayores.”, “Y la página de la parroquia”, “Con vecinos. Sí que a veces los vecinos cuentan lo malo, pero también lo bueno”*. Durante la pandemia el medio más utilizado para enterarse sobre la situación fue por medio de canales televisivos nacionales y locales.
- El uso de teléfonos celulares, redes sociales, mensajes de texto, pagos en línea, descargar aplicaciones de servicios de transporte o comida, etc., uso de cajero automático y uso de la tecnología en general, provoca miedo entre la población ya sea por falta de desconocimiento, información / formación, temor a cometer errores y vergüenza a incomodar y pedir ayuda de otra persona, (*“Más bien no voy al cajero por miedo”*), suele resultar en una de las principales barreras para las PAM. Muchas personas mayores experimentan una sensación de exclusión por no saber usar computadoras, dispositivos digitales o Internet.
- El factor económico también es una barrera importante de considerar, muchas personas mayores no cuentan con el presupuesto para adquirir dispositivos como computadoras o celulares digitales, tampoco cuentan con recursos para pagar mensualmente recibos por pagos de internet, partiendo de que también muchos habitantes viven en zonas sin posibilidad de señal, alcance de internet o cobertura.
- El temor de no poder aprender. Se debe tener presente que la edad implica metodologías adaptada a las necesidades y al ritmo de aprendizaje. Abrir centros comunitarios, clubes para mayores, servicios públicos y bibliotecas constituye una característica importante amigable con los mayores.



Información

- Los siguientes gráficos nos muestran algunas percepciones sobre lo integrados y consultados que se sienten los habitantes cuando se trata de toma de decisiones para procesos de desarrollo cantonales o de sus comunidades. Un 58,5% de las personas consultadas indicaron que se sienten parcialmente tomadas en cuenta, un 13,8% menciono que sí, caso contrario de un 27,7% que indico que no son tomadas en cuenta. En materia de si son informadas sobre los procesos que se desarrollan, un 32,3%, dijo que parcialmente, con un porcentaje de 55,4% señalaron que nunca se les informa sobre los procesos de consulta comunitaria.

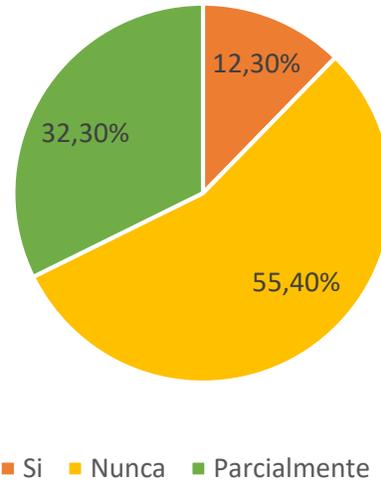
Gráfico 15. Percepción sobre si ha sido tomado en cuenta para la toma de decisiones en el cantón



Fuente: Elaboración propia (2023).



Grafico 16. Percepción sobre si se les ha informado anteriormente sobre procesos de consulta comunitaria o trabajos que se estén haciendo en el sector donde requieran que la comunidad participe.



Fuente: Elaboración propia (2023).

- Razones de porque no participan en los procesos de consulta comunitarios: *“No hay información”, “la desconozco”, “Es peligroso que un adulto mayor salga solo”, “el gobierno local no nos toma en cuenta”, “no me doy cuenta”, “no me entero”, “No tengo conocimientos de dichas actividades”, “nunca me he enterado de un proceso del que pueda participar”, “nunca se comunica nada en el lugar que vivo ni nos toman en cuenta para nada”, “poca información”, “por mi discapacidad”, “Porque no me invitan para participar”, “porque solo hablar y hablar y no se ven los cambios”.*

- Existen espacios adaptados para la información y comunicación de personas con discapacidad dentro de la comunidad: *“Muy pocos lugares cumplen la ley”, “Falta mucho, la Muni da algunos en el centro del cantón, pero en las comunidades nada”, “La Biblioteca por supuesto ellas siempre están anuencia a darnos información y ayudarnos y capacitarnos”, “Municipalidad de Alajuela y el Museo para el adulto mayor”, “De momento no conozco ninguna”, “Cuidado paliativos de la comunidad”.*



VI. Recomendaciones

Servicios de Salud y protección social

- Reducir la complejidad percibida por la PAM para la obtención de citas en el EBAIS, retomar visitas y entregas de medicamentos a domicilio para quienes presentan limitación física.
- Contar con una atención diferenciada en los centros de salud y cuando se trata de tramitología en procesos complejos de tratamientos o emergencias.
- Abrir espacios de formación sobre salud sexual en las personas adultas mayores, a través de convenios con CIPAC.
- Fomentar espacios para informar sobre los Derechos de las Personas Adultas mayores y las muchas formas de violencia que se ejercen sobre ellos y ellas. Existe un temor o desconocimiento para hablar de violencia en los hogares, con frecuencia las personas participantes se limitaban a expresarlo. *“El adulto mayor es visto actualmente de mal manera en el núcleo familiar, y además estamos expuestos a que nos quiten bienes y la pensión y son te agreden tanto de groserías como psicológica y hasta golpes”.*
- Divulgar información sobre centros, oficinas y organizaciones que brindan protección social a las PAM, según la necesidad. Conocer dónde y cómo realizar denuncias de abusos y negligencias.
- La soledad afectiva es una situación que experimentan las PAM, expresada como: *“me encierran”, “me ignoran”, “no me dejar salir”, “se van y no me dicen nada”, “ni me suman ni me restan”, “Por favor hagan algo qué hay demasiados adultos mayores que están con depresión en la zona y no tienen con quien hablar”.* No siempre se habla de manera directa y publica ya que entre la población se siente resistencia.



Desarrollo Urbano, vivienda y transporte

-Las personas identifican algunos avances importantes en el cantón como infraestructuras, rampas, paradas de autobuses, FECOSA y atención de la Municipalidad. *“Yo estoy muy contente con los programas de la Municipalidad para la atención de adultos mayores Muchas gracias”*.

-Procurar la apertura de centros de larga estancias y trabajar con la comunidad mitos, creencias erróneas y resistencias de los vecinos cuando se estudia el terreno para construcciones de estos centros.

-Incentivar la capacitación a los choferes de las empresas autobuseras para la atención y servicios diferenciados para las PAM, realizar alianzas a través de AAITEA.

- Dar acompañamiento y asesoría a los grupos de PAM que desean realizar formalización legal de sus grupos y convertirlas en organizaciones.

- *“Los hijos se adueñan de la casa”, “cuidado con los usufructos”*. La violencia patrimonial, es algo que se ha naturalizado y no se reconoce como violencia, principalmente ejercida por hijos (as) y familiares cercanos. Algunas soluciones que propone las PAM sobre esta problemática es: empoderamiento, conocimiento sobre derechos, acompañamiento y respaldo de organizaciones.

-Involucrar a los grupos de PAM en la seguridad comunitaria de espacios locales.

-Ante la dificultad de destinar presupuesto para construir parques del adulto mayor o edificaciones exclusivamente para PAM en las comunidades se podría valorar la idea de adoptar y retomar las instalaciones de salones comunales que cumplan con las condiciones y características, convirtiéndose en lugar de encuentro, convivencia, reunión y aprendizaje para la población de adultos mayores dentro de cada distrito.

Educación y Trabajo.

-Gran parte de las PAM cuidan de PME, que corresponde a nietos o familiares. Este trabajo mayormente no es remunerado y genera entre las personas adultas mayores estrés, cansancio, responsabilidades y necesidades económicas que no les corresponde.

- En todos los grupos la representación de mujeres fue superior al de los hombres. Las personas participantes aluden a que se debe a un tema de “machismo” y de pensar que eso es “cosas de mujeres”. Los hombres participantes mencionan que realizar actividades de interés de los varones puede atraer a población masculina.



Comunicación e información

- Fortalecer el manejo y comprensión de las redes sociales por parte de PAM, para informarse de las actividades del cantón y facilitar cursos con metodología abierta y flexible, que promueva el aprendizaje de PAM.
- Ampliar la divulgación y conocimiento de las actividades del cantón, por medio del uso de diversos medios de comunicación y que no se restrinja a solamente redes sociales, debido a que no todos los PAM hacen uso de ellas.



VII. Referencias bibliográficas:

Caja Costarricense del Seguro Social (2022). *Memoria de áreas de salud*. Datos obtenidos de la Dirección Proyección de Servicios de Salud de la Gerencia Médica y avalados por las DRIPSS.

Concejo Nacional de Personas con Discapacidad (2018). *Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018*. CONAPDIS

Consejo de la Persona Adulta Mayor (2022). *Por una vida digna para las personas adultas mayores*. <https://conapam.go.cr/>

Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (2021). *Encuesta a Población Adulta Mayor ENAPAM 2021*. Junta de Pensiones del Magisterio Nacional. <https://www.juntadepensiones.cr/admin/archivos/contenido/archivo/420/true>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). *Censo-2011*. Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). *Encuesta Nacional sobre Discapacidad*. INEC

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). *Estadísticas Vitales 2021*. Población, nacimientos defunciones y matrimonios.

Ministerio de Salud (2021). *Caja de herramientas: para abordar la iniciativa "Ciudades y Comunidades amigables con la persona mayor y persona con discapacidad"*.

Ministerios de Planificación Nacional y Política Económica (2021). *Cantones de Costa Rica a la Luz de indicadores sociodemográficos*.

Ministerio de Educación Pública (2020). *Indicadores Educativos Cantonales 2010-2018*. Dirección de Planificación Institucional, Departamento de Análisis Estadístico. Costa Rica

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2016). *Guía para la elaboración de Políticas Públicas*. MIDEPLAN. https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/fp24S-RnTdWk007TA_likQ

Municipalidad de Alajuela (2022). *Historia, misión y visión*. <https://www.munialajuela.go.cr/municipalidad/historia-mision-y-vision>

Organización de Estados Iberoamericanos (2019). *Evaluación de diseño, implementación y resultados de las políticas de formación docente situada del INFoD*. OEI.



Organización Mundial de la Salud (2007). *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía*

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2021). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica.

Presidencia de la Republica (2015). *70.000 ADULTOS MAYORES VIVEN EN SOLEDAD*. Comunicados.

<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2015/04/70-000-adultos-mayores-viven-en-soledad/>



VIII. Anexos

Anexo 1. Planificación de Grupo Focal, fotografías y afiches

Nombre de la actividad: grupo focal para diagnóstico de Política a favor de los derechos de las personas adultas mayores de Alajuela 2023-2032.

Distrito o grupo participante:

Fecha y hora:

Modalidad:

Personas facilitadoras: Leany Villafuerte Martínez y Roberto Cascante

Objetivo de la actividad: Obtener información en las áreas estratégicas que promueven el desarrollo integral de las personas adultas mayores en el cantón de Alajuela.

Momento	Descripción	Tiempo
Bienvenida	<p>La persona facilitadora da la bienvenida.</p> <p>Comenta el objetivo de la actividad y da indicaciones para contribuir al desarrollo y orden de esta (Ubicación de los baños, salida de emergencia, tener respuestas concisas y acordes con el tema abordado)</p> <p>Posteriormente se presentan las personas a cargo y se describe cuál será la metodología del espacio, se solicita el permiso para tomar video/ fotografía y se facilita la lista de asistencia.</p>	10 min bienvenida e indicaciones iniciales.
Técnica de presentación de las personas participantes y lectura del consentimiento informado (lista de asistencia)		20 minutos para actividad y presentación.



	<p>Cada persona participante se presenta con su respectivo nombre.</p>	
<p>Desarrollo del contenido</p>	<p>De acuerdo con las sugerencias de la Guía de Ciudades Amigables (OMS-IMSERSO, s.f.) la actividad se organiza a partir de preguntas.</p> <p>La persona facilitadora compartirá los ejes sobre los que se trabajaran y su importancia.</p> <p>Se abre el plenario para que las personas participantes puedan dar sus opiniones sobre las guías de preguntas establecidas. (tabla inferior adjunta)</p> <p>Terminado el abordaje de la pregunta se analizan las ideas considerando su practicidad y se extraen conclusiones relevantes.</p>	<p>90 minutos para el desarrollo de la actividad.</p>
<p>Cierre</p>	<p>La persona facilitadora da las gracias por la participación y explica que los resultados del trabajo realizado es un gran aporte para la construcción participativa de la política.</p>	<p>5 minutos</p>



	Se dará un espacio para aportes finales y reflexiones.	
<p>Materiales que se utilizarán en esta actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia. -Cuestionarios impresos - Cámara fotográfica o celular para la toma de fotografías. - Guía de preguntas -Lapiceros -Refrigerios 		

Guía de preguntas

Eje 1	Variable	Pregunta
Salud, atención a largo plazo, protección social	Participación	<p>1, ¿Existen estructuras que promueven la participación de las personas mayores?</p> <p>2. ¿Se ofrece programas que favorezcan la permanencia de las personas mayores en la familia y comunidad? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p>



	<p>Salud</p>	<p>3. ¿Cómo es el trato que usted recibe cuando llega a sacar una cita médica?</p> <p>4. ¿Dónde se siente mejor recibir atención médica (EBAIS- clínica- Hospital)? ¿Y por qué?</p> <p>5. ¿Dónde no le gusta ir y por qué?</p> <p>6. ¿Le queda cerca ir a consultas médicas? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p>
	<p>Asistencia y protección social</p>	<p>7. ¿Las instalaciones de las instituciones que existen dentro del Cantón poseen una construcción segura y totalmente accesible para las personas mayores y personas con discapacidad? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p> <p>8. ¿Las barreras que impiden el acceso a servicios de las instituciones, comunitarios y de salud son subsanadas?</p> <p>9. ¿cuáles avances y cambios positivos perciben en el área de salud y servicios comunitarios?)</p> <p>10. ¿Las instituciones públicas y privadas (comercio) proveen servicio personalizados y políticas de buen trato con las</p>



		personas mayores? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)
	Recursos cantonales	<p>11. ¿Le gustaría ir al centro diurno?, Si la respuesta es positiva ¿qué le gustaría hacer allí? si la respuesta es negativa ¿le gustaría compartir el porqué de su respuesta?</p> <p>12. ¿Qué es lo que más le gusta hacer para divertirse fuera de su casa?</p>

Eje 2	Variable	Pregunta
Educación y trabajo	Educación	<p>13. ¿Qué es lo que más les gustaría aprender?</p> <p>14. ¿Conoce si en su localidad se ofrecen cursos gratuitos para las personas mayores y personas con discapacidad? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no.</p> <p>15. ¿Le ha invitado a cursos o clases para aprender algo nuevo? ¿Quién los invitó?</p>



Eje 3	Variable	Pregunta
Información y comunicación	Información y comunicación	<p>16. ¿Recibe usted información por algún medio, de los servicios o eventos que ofrece su comunidad? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p> <p>17. ¿Por cuál medio usted obtiene la información: teléfono, celular, correo electrónico, radio, redes sociales, televisión, boca a boca, periódico, ¿otro?</p> <p>18. ¿Cómo se informó usted de lo que pasaba durante la pandemia?</p> <p>19. ¿Utiliza teléfonos celulares, redes sociales, mensajes de texto? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p>

Eje 4	Variable	Pregunta
Desarrollo Urbano, transporte y vivienda	Desarrollo Urbano y transporte	<p>20 ¿Se le dificulta salir de su casa para dar un paseo y tomar</p>



		<p>el aire, hacer mandados o una visita? ¿Porqué?</p> <p>21.¿Hay presencia de policías en los espacios de su localidad? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p> <p>22.¿Existe en su localidad lugares que permiten a las personas reunirse? (Levantando la mano respondiendo: si, parcialmente, no)</p>
--	--	---

Fotografías y afiches de los encuentros presencial y virtuales

Carrizal

San Antonio

**¡CON SU OPINIÓN
AVANZAMOS!**

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de San Antonio** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ **Lunes 6 de marzo, 2023**
- 🕒 **De 8:45 a.m. a 9:45 a.m.**
- 📍 **Salón de San Antonio del Tejar**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



San Isidro

**¡CON SU OPINIÓN
AVANZAMOS!**

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de San Isidro** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ **Martes 14 de febrero, 2023**
- 🕒 **De 9:45 a.m. a 11:00 a.m.**
- 📍 **Salon Parroquial de San Isidro**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Sabanilla

**¡CON SU OPINIÓN
AVANZAMOS!**

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Sabanilla** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ **Jueves 9 de marzo, 2023**
- 🕒 **De 8:30 a.m. a 9:30 a.m.**
- 📍 **Salón Parroquial de Sabanilla**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela





San Rafael

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de San Rafael** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ Jueves 9 de marzo, 2023
- 🕒 De 9:30 a.m. a 10:30 a.m.
- 📍 Salón Multiusos La Paz San Rafael



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Rio Segundo

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Rio Segundo** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ Jueves 2 de marzo, 2023
- 🕒 De 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
- 📍 Casa de habitación frente a pulpería de Villa Nueva



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



San José



**¡CON SU OPINIÓN
AVANZAMOS!**

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de San José** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

📅 **Jueves 23 de febrero, 2023**

🕒 **De 2:45 p.m. a 4:00 p.m.**

📍 **Salon Comunal de la Amistad del Coyol**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Samsung Susy

Alajuela

**¡CON SU OPINIÓN
AVANZAMOS!**

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Alajuela** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

📅 **Viernes 17 de febrero, 2023**

🕒 **De 9:45 a.m. a 11:00 a.m.**

📍 **Museo de Alajuela**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



San Miguel



¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de San Miguel de Sarrapiquí** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ **Martes 21 de febrero, 2023**
- 🕒 **De 1:45 p.m. a 3:00 p.m.**
- 📍 **Salon Parroquial de San Miguel**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Tambor

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Tambor** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ **Jueves 9 de febrero, 2023**
- 🕒 **De 9:45 a.m. a 11:00 a.m.**
- 📍 **Salon Parroquial de Tambor**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Turrúcares

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Turrúcares** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

- ✓ **Jueves 2 de marzo, 2023**
- 🕒 **De 9:30 a.m. a 10:30 a.m.**
- 📍 **Salon Parroquial de Turrúcares**



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela





Guiácima

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Guacima** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores



Miércoles 15 de febrero, 2023



De 2:45 p.m. a 4:00 p.m.



Salon Comunal, Guacima abajo



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Garita

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de La Garita** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores



Miércoles 1 de marzo, 2023



De 10:30 a.m. a 11:30 a.m.



La Casona del Maíz en la Garita



Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela



Desamparados



¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela **invita a las personas vecinas del distrito de Desamparados** a participar del grupo focal para la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

📅 **Miércoles 1 de marzo, 2023**
🕒 **De 10:00 a.m. a 11:00 a.m.**
📍 **Salon Comunal de Fátima Desamparados**

Para mayor información: OFIM 24-31-4245



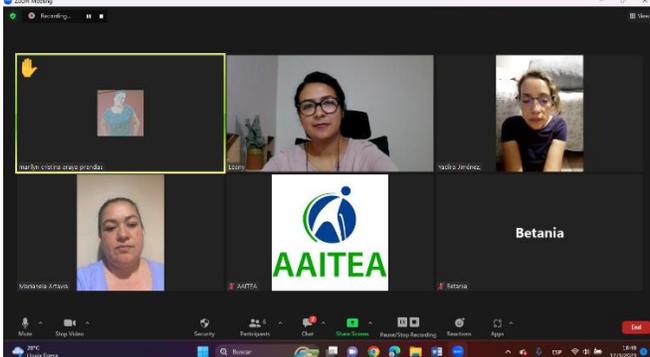
Personas cuidadoras

¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

La Municipalidad de Alajuela y AAITEA **invita a las personas cuidadoras del cantón** a participar de la elaboración de la Política Cantonal a Favor de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

📅 **Viernes 17 de marzo, 2023**
🕒 **De 5:30 p.m. a 6:30 p.m.**
📍 **Modalidad virtual**

Para mayor información: OFIM 24-31-4245



Cuestionario digital



La Municipalidad de Alajuela le invita a:

Escanear el código QR o ingresar al enlace adjunto para completar la encuesta sobre los Derechos de la Personas Adultas Mayores del cantón.



¡CON SU OPINIÓN AVANZAMOS!

Para mayor información:
OFIM 24-31-4245



Municipalidad de Alajuela

Organizaciones

01:20:24

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más

Cámara Micrófono Compartir Salir

Jennifer Vanessa Jimenez

Arroyo 10:06

Buenos días!
Disculpás he estado atendiendo y es la primera vez que participo en la Red. Desde el IMAS el aporte al tema de vejez y envejecimiento es mediante la asistencia social, el beneficio que más se brinda a la población mayor es Atención a Familias para satisfacción de necesidades básicas, apoyo económico para adquisición de enseres, productos de apoyo en la salud, medicamentos que no proporciona la CCSS. Avancemos para los que cursan primaria y secundaria, también esta el beneficio de Mejoramiento de Vivienda

Escribe un mensaje nuevo

20°C Parc soleado

Buscar

ESP

10:19 29/3/2023